



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Bullying en estudiantes de secundaria de una institución
educativa pública y particular, Piura 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Rojas Silva, Jhazmin Angela (orcid.org/0000-0002-4881-0059)

Vegas Aguilera, Marianela (orcid.org/0000-0001-6015-0017)

ASESOR:

Mg. Valle Ríos, Sergio Enrique (orcid.org/0000-0003-0878-6397)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria.

PIURA- PERÚ

2023

DEDICATORIA

A Dios por haberme dado salud, amor y su infinita bendición.

A mi abuelo Benito Silva que desde el cielo me protege y me da las fuerzas para salir adelante, a mi querida hija Zhoé que es mi mayor motivación cada día y me impulsa a continuar hasta el final a pesar de las adversidades, a mi esposo por la constante motivación, asimismo a toda mi familia que son una pieza fundamental en mi vida y siempre están allí apoyándome constantemente.

Jhazmin Angela Rojas Silva

Este trabajo, es dedicado especialmente para mi madre, ella que me brinda su amor y apoyo incondicional, por inculcarme buenos valores y enseñarme a ser perseverante; su apoyo ha sido fundamental para llegar hasta donde estoy.

A mi familia que durante todo este tiempo estuvieron apoyándome y motivándome.

Marianela Vegas Aguilera.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Cesar Vallejo por ser la principal fuente de información para dicha investigación.

Un agradecimiento especial al Dr. Sergio Enrique Valle Ríos, por la colaboración, la paciencia y el apoyo brindado semana tras semana a lo largo del curso.

A las Instituciones Educativas involucradas que nos permitieron a desarrollar la investigación presente.

Jhazmin Angela Rojas Silva

En primer lugar, a Dios por permitirme llegar hasta aquí.

A mi asesor de Tesis. Dr. Sergio que fue la persona que nos acompañó y nos guio desde el inicio de esta investigación, por la calidad humana y por brindarnos sus conocimientos.

A todas las personas que nos apoyaron durante esta investigación.

Marianela Vegas Aguilera.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SERGIO ENRIQUE VALLE RIOS, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "Bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública y particular, Piura 2023", cuyos autores son VEGAS AGUILERA MARIANELA, ROJAS SILVA JHAZMIN ANGELA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 11 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SERGIO ENRIQUE VALLE RIOS DNI: 06290017 ORCID: 0000-0003-0878-6397	Firmado electrónicamente por: SVALLER el 18-08- 2023 09:28:48

Código documento Trilce: TRI - 0647287





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, ROJAS SILVA JHAZMIN ANGELA, VEGAS AGUILERA MARIANELA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública y particular, Piura 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
VEGAS AGUILERA MARIANELA DNI: 70061211 ORCID: 0000-0001-6015-0017	Firmado electrónicamente por: MVEGASA el 02-09- 2023 11:24:46
ROJAS SILVA JHAZMIN ANGELA DNI: 76360408 ORCID: 0000-0002-4881-0059	Firmado electrónicamente por: JAROJASS el 02-09- 2023 21:38:13

Código documento Trilce: INV - 1327589

Índice de contenidos

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENCIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE GRAFICOS Y FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra y muestreo	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5. Procedimientos	19
3.6. Método de análisis de datos	19
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	37
ANEXOS	42

Índice de tablas

Tabla 1: Diferencia significativa de bullying entre estudiantes de secundaria de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023.	21
Tabla 2: Diferencia significativa de bullying en la dimensión Desprecio y Ridiculización entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023.	22
Tabla 3: Diferencia significativa de bullying en la dimensión Coacción entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023.	23
Tabla 4: Diferencia significativa de bullying en la dimensión Restricción-Comunicación entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023.	24
Tabla 5: Diferencia significativa de bullying en la dimensión Agresiones entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023.	25
Tabla 6: Diferencia significativa de bullying en la dimensión Intimidación- Amenazas entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023.	26
Tabla 7: Diferencia significativa de bullying en la dimensión Exclusión- Bloqueo Social, entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023.	27
Tabla 8: Diferencia significativa de bullying en la dimensión Hostigamiento verbal entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023.	28
Tabla 9: Diferencia significativa de bullying en la dimensión Robos entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023.	29

Índice de figuras

Figura 1: Bullying Global	21
Figura 2: Dimensión Desprecio y Ridiculización.....	23
Figura 3: Dimensión Coacción	24
Figura 4: Dimensión Restricción y Comunicación	25
Figura 5: Dimensión Agresiones	26
Figura 6: Dimensión Intimidación y Amenazas.....	27
Figura 7: Dimensión Exclusión- Bloqueo Social	28
Figura 8: Dimensión Hostigamiento Verbal	29
Figura 9: Dimensión Robos	30

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar si existe diferencia significativa de bullying entre estudiantes de secundaria de una institución Educativa Pública y una Particular, Piura 2023. El diseño no experimental, de tipo descriptivo comparativo. La población estuvo conformada por 278 estudiantes de nivel secundaria de la Institución Educativa Pública y Particular; se aplicó el Autotest de Cisneros Acoso Escolar Adaptado por Carmen Orozco, el cual consta de 50 ítems. Se obtuvo como resultado que existe diferencia significativa en la presencia de Bullying en estudiantes secundarios de con un 56% Institución Educativa Pública y un 44% una Particular; pero también se evidencio que en la dimensión Hostigamiento Verbal no existe una diferencia significativa, entre los estudiantes. En las siguientes dimensiones sí existe diferencia significativa, en Desprecio- Ridiculización y Coacción 59% en la pública y en la privada 41%, en restricción- Comunicación y Agresiones 56% y 44%, en Intimidación- Amenazas y Exclusión social 60% y 40 % y por último en Robos en un 53% y 47%, lo que permitió concluir que en un colegio Público suele manifestarse más el bullying en todas sus dimensiones, mientras que un Particular existe, pero con una frecuencia baja.

Palabras clave: Bullying, violencia, acoso escolar, estudiantes, jóvenes.

ABSTRACT

The objective of this research work was to determine if there is a significant difference in bullying between high school students from a Public Educational Institution and a Private one, Piura 2023. The non-experimental design, of a comparative descriptive type. The population consisted of 278 secondary level students from the Public and Private Educational Institutions; The Cisneros Self-Test Bullying Adapted by Carmen Orozco was applied, which consists of 50 items. It was obtained as a result that there is a significant difference in the presence of Bullying in secondary students with 56% Public Educational Institution and 44% a Private; but it was also evidenced that in the Verbal Harassment dimension there is no significant difference between the students. In the following dimensions there is a significant difference, in Contempt-Ridicule and Coercion 59% in the public and in the private 41%, in restriction-Communication and Aggressions 56% and 44%, in Intimidation-Threats and Social Exclusion 60% and 40 % and finally in Robberies in 53% and 47%, which allowed us to conclude that bullying in all its dimensions tends to manifest more in a public school, while a Private exists, but with a low frequency.

Keywords: Bullying, violence, bullying, students, youth.

I. INTRODUCCIÓN

Para Oñate y Piñuel (2005) el bullying se presenta a través de constantes maltratos, tanto físico como verbal que se realiza reiteradamente hacia un niño por parte de un grupo de compañeros, buscando así someter, minimizar, intimidar y amenazar, atentando contra la integridad del niño, en la sociedad día a día, estamos expuestos a actos violentos y en la gran mayoría, estos actos se desarrollan en los colegios y realizado por los mismos estudiantes; estos estudiantes que practican el bullying, son aquellos que muestran una escasa relación interpersonal, un rechazo en la sociedad, poco manejo de impulsos y entre otros, teniendo dificultad para relacionarse con los demás.

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2020) determina al bullying como toda intimidación física, psicológica y agresión contra estudiantes, esta acción suele darse de manera constante, teniendo como finalidad causar daños tanto físicos y psicológicos, como temor y/o tristeza en la persona vulnerable. Asimismo, menciona que esta problemática se evidencia a nivel mundial, en la que se da entre víctima y acosador o el acosador con varias víctimas, a la vez nos describe cómo se caracteriza el acosador, en la cual lo consideran como un niño o joven con problemas de autoestima, mostrando un deseo constante de sentirse superior ante los demás y por otro lado tenemos a la víctima que se caracteriza por ser visto como una persona débil, sin capacidad de defenderse y son inseguros.

Entonces cuando hablamos del bullying, se puede decir que es un tipo determinado de violencia, que hace evocación a un acto repetitivo con el fin de hostigar e intimidar; cuyos resultados suelen causar el alejamiento y la exclusión social de la víctima, siendo considerado actualmente un problema social, y que se da constantemente en las escuelas. Cabe resaltar que en la actualidad no existe instituciones educativas en la cual no esté presente esta problemática incluso se puede decir que esto sucede tanto en hombre y mujeres, no toma en cuenta el color de piel, lugar de residencia, estatus social, edad, apariencia física, lo cual afecta en general la tranquilidad y estabilidad del alumno que es víctima (Olweus, 1998).

Así tenemos que, según Cerezo (2001) describe el bullying como un accionar agresivo en el cual pueden ser víctimas niños y/o jóvenes, tal como lo

mencionó Avilés (2006), el que define al bullying como violencia física, psicológica y verbal, dónde se somete a la víctima primero psicológicamente, este accionar se da entre compañeros.

En los últimos años se observó, que el bullying es un problema social, el cual no debe pasar desapercibido, aunque se conoce desde hace años atrás, al contrario de que vaya disminuyendo, ha crecido y se ha ido generalizando en las propias instituciones. Por ello, como realidad problemática se evidencia que el bullying es un problema actual y de mucha importancia en las instituciones educativas, que cada vez va incrementando y ha llegado a cobrar muchas víctimas, esto preocupa más a la población, padres de familia, alumnos y docentes (Ramírez & Cordero, 2017).

Por ende diversas investigaciones han evidenciado que la problemática social; si existe; y en busca de su reducción se han planteado algunas estrategias: proponer talleres y programas preventivos, con la finalidad de dar a conocer el incremento del bullying, en consecuencia existen varios autores que incentivan una intervención por medio de los talleres o programas ya que estos permiten educar y enseñar desde la niñez, es así que menciona dos tipos de prevención, la prevención primaria; el que tiene como función prevenir la aparición del problema y la prevención de nivel secundaria busca reducir las consecuencias y repercusiones que ocasiona el problema (Vizcarra et al., 2013).

Por ello nuestra investigación a nivel social, pretende favorecer a los padres de familia, resaltando que la familia es el primer núcleo social en el que el niño se va desarrollando, por ende buscamos obtener resultados que ayuden a tomar conciencia sobre los lazos familiares, con el fin de minimizar la problemática vista en los centros educativos, lugar donde debe priorizar la sana convivencia con la finalidad de fortalecer los lazos de unión, respeto, confianza y el desarrollo de capacidades dentro del proceso de desarrollo del niño o joven.

La investigación será a nivel práctico, pues pretende beneficiar a los psicólogos, docentes, tutores que laboran en las instituciones educativas y conozcan más de la problemática y cómo es que desarrolla, para que de esta

manera logren identificar las condiciones en la que irrumpen la sana convivencia escolar y cómo se fomenta la aparición del acoso escolar en las instituciones.

Lo antes mencionado, nos permite generar la formulación del problema ¿Existe diferencias del bullying escolar entre estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa pública y una particular, Piura 2023?

Por otro lado, está investigación se justifica teóricamente, ya que busca afirmar y constatar las diversas teorías del bullying como colaboración a futuras investigaciones, de acuerdo al criterio metodológico, convalidarán validez y confiabilidad en el instrumento seleccionado y de esa manera los resultados serán fundamentados nivel teórico para su correcto análisis, asimismo se puedan utilizar para adecuarlos en futuras instituciones con población parecida a la actual, o en otro tipo de metodología.

En esta investigación, se plantea como objetivo general: determinar si existe diferencia significativa del bullying entre estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa Pública y una Particular, Piura 2023 y como objetivos específicos: Determinar si existe diferencia significativa de Bullying en la dimensión Desprecio- Ridiculización entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023; determinar si existe diferencia significativa de bullying en la dimensión Coacción entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023; determinar si existe diferencia significativa de bullying en la dimensión Restricción- Comunicación entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023; determinar si existe diferencia significativa de bullying en la dimensión Agresiones entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023; determinar si existe diferencia significativa de bullying en la dimensión Intimidación- Amenazas entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023; determinar si existe diferencia significativa de bullying en la dimensión Exclusión- Bloqueo Social, entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023 ; determinar si existe diferencia significativa de bullying en la dimensión Hostigamiento verbal entre

estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Pública y una particular, Piura 2023 y determinar si existe diferencia significativa de bullying en la dimensión Robos entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Pública y una particular, Piura 2023.

II. MARCO TEÓRICO

En esta investigación es indispensable considerar trabajos previos como referencia, con la finalidad de abordar la variable de estudio, con una búsqueda intensa de información y contenidos que nos permitan analizar los resultados de cada autor, como sus conclusiones previamente; lo que será de suma importancia para constatar datos a nivel internacional.

Tenemos que, en Ecuador, Serrano et al. (2017) llevaron a cabo la investigación: “Bullying en estudiantes que oscilan entre 12 -15 años de edad de una Institución Educativa en Cumbe”, se tuvo como objetivo principal especificar las manifestaciones del Bullying en jóvenes entre los 12 – 15 años de una I.E llamada Cumbe, utilizando una metodología descriptiva, aplicando el autotest de Cisneros, teniendo como muestra 108 estudiantes, entre las edades mencionadas con anterioridad. Como resultado se identificó que 55,6% fue la tasa global de bullying, refiriendo sus bajos niveles y del 24,1% ubicado en nivel intermedio, por último, un obtuvo un 20,3% de nivel alto. Asimismo, en todas las dimensiones se logró identificar que en desprecio y burla se obtuvo nivel bajo, 52,8%, en cambio en coacción obtuvo un 99% en la representa muy alto, restricción de la comunicación se evidencio que fueron bajas tanto 42,6% y medias en el 43,5% de las escolares.

De la misma manera en la dimensión agresiones se obtuvo niveles bajos como un 25% y medios un 43,5% con respecto dimensión de intimidación-amenazas fue baja, en 61.1% y altos en 38.9% y con respecto al bloqueo social-exclusión se evidencio que un 63% fueron niveles bajos y que un 37% niveles medios, en Acoso Verbal resultaron niveles bajos en 60.2% y 24,1%, resultado un nivel alto y finalmente en robos hubo un alto nivel 55,5% y un 31,5% en niveles medios.

Por otro lado, en la ciudad de México se encontró a Gonzales y Guerrero (2016) en su trabajo titulado: “Prevalencia del Bullying en escolares en la I.E Secundaria estatal del Municipio Aguascalientes”, tuvo como propósito general determinar la constancia del Bullying, esta investigación tuvo como población 253 de escolares, teniendo como muestra 157 estudiantes, de 12 a 17 años. Su investigación se realizó con diseño comparativo descriptivo y corte transversal;

utilizaron el cuestionario autotest de Cisneros creado en el 2005, con el fin de medir cierta variable. Como resultados de dicha investigación, se obtuvo (42.5%), dando como resultado alta prevalencia del bullying, siendo la coacción y la violencia psicológica los más usados entre los estudiantes (90.9%).

Quiroz (2013) en un estudio titulado: "Bullying entre jóvenes en Zonas Urbanas y Zonas Rurales en el Caribe Colombiano", tuvo como propósito principal, buscar identificar la relación que existe en conductas de acoso entre los alumnos de las dos zonas; también se buscó indagar sobre la relación de estas conductas y el género, utilizando datos estadísticos descriptivos, como instrumento se utilizó el autotest de Cisneros, que consta de 8 dimensiones; la población fue de 200 escolares de 13 a 18 que se encontraban en nivel secundario. Como conclusión mencionó que, si existe maltrato constante entre dichos estudiantes, teniendo como prevalencia un 75.6% y además diferencias significativas en las dimensiones violencia verbal, exclusión e intimidación, se encontró además que en 6 de 8 dimensiones si existe asociación en las conductas de bullying y el género, las dimensiones robos y agresión más tienen que ver con la zona geográfica.

Como antecedentes nacionales, según Monzón (2016) realizó una investigación sobre: "Bullying en escolares de 1° a 5° del nivel secundaria realizada en dos I.E nacionales del Distrito de la Independencia, Lima". En el trabajo realizado se utilizó metodología básica de nivel descriptivo comparativo, con diseño no experimental, utilizando como instrumento el autotest de Cisneros, este mide y nos permite ver cómo predomina el acoso escolar. Teniendo como población a 1200 y como muestra 236 jóvenes de nivel secundario desde 1ero a 5to de ambas instituciones. Se utilizó el programa SPSS 21 para los resultados obteniéndose un 47% y un 41.2% arrojando alto nivel en los estudiantes de las I.E. Lo cual cuando se comparó el nivel de bullying según género, arrojó un alto nivel con un 48.4%, los cuales son del género femenino en una institución a comparación de la otra en la que se encontró un alto nivel de 51.9% siendo del género masculino. En tanto según los grados; en una institución se evidenció que en primero de secundaria y 4 grado existe un alto nivel de bullying con un 31.5% y 24.1%. En la otra institución se encontró un 20 %, ubicándolo en bajo nivel.

Sánchez (2017) en su investigación titulada: "Bullying en jóvenes en el nivel secundaria en I.E. tanto pública y privada de la zona El Parral, Comas 2017", está investigación compara el nivel de bullying en instituciones de nivel secundaria tanto en Instituciones Educativas públicas y privadas, teniendo como muestra 1250 y de 310 escolares de ambos sexos de 1ero a 5to de nivel secundaria. Se obtuvo como resultados por medio del autotest de Cisneros, la existencia de bullying, arrojando alto nivel con una media de (63.00) en una institución educativa pública, mientras que un Privado se reflejó un nivel medio con resultado de un 54.24, evidenciando una diferencia significativa. En tanto a las 8 dimensiones de bullying, se evidencia niveles medio en la dimensión intimidación y amenaza, desprecio y ridiculización, hostigamiento verbal, agresiones físicas, restricción de la comunicación y robos. Mientras que la dimensión de bloqueo social y exclusión, evidencia un nivel alto entre los alumnos de un colegio nacional. Es por ello que se concluyó que en las instituciones privadas existe prevalencia de Bullying en la dimensión bloqueo social, exclusión, en cuanto a los colegios públicos se logró evidenciar que eran muy significativas en estas dimensiones; exclusión-bloqueo social, hostigamiento verbal, robos y restricción de la comunicación, en los grados de 2° y 3°, los cuales son víctimas de constante agresión por medio de sus compañeros; en colegios privados no presentan diferencias significativas.

Contreras (2020) en su investigación titulada: "Bullying entre escolares de 3 grado de nivel secundario de una I.E. tanto pública y Particular de la ciudad de Ayacucho 2019", teniendo como objetivo: Identificar distintos niveles de bullying en jóvenes de 3ro grado de secundaria, tanto una Pública y una Particular de la ciudad de Ayacucho, 2019. En dicha investigación se utilizó metodología con diseño no experimental, de tipo transversal y nivel relacional comparativo. Participaron 255 escolares de 3ro grado de secundaria tanto hombres como mujeres, realizado en la Institución como Pública y Particular. Para ello su muestra se comprobó que fue no probabilística la cual estuvo conformada por 170 estudiantes. A la vez se consideró el instrumento autotest de maltrato escolar de Cisneros. El estudio estadístico se ejecutó utilizando la plataforma estadística de SPSS versión 24, asimismo se hizo el correcto análisis comparativo, descriptivo teniendo en cuenta las frecuencias y porcentajes. Como efecto se concluyó que por medio del

coeficiente de comparación del chi cuadrado de Pearson siendo p- valor= al alfa de 0.023 y esto es menor al alfa de 0.05; aquí se llegó a tomar la determinación de rechazar la Ho y aceptar la Ha, por lo tanto manifiesta que los niveles de Bullying es diferente en ambas I.E, asimismo determinaron que el nivel existente de dichas conductas es medio y forma parte de los alumnos de la I.E. Privada el cual obtuvo un 41% (34) estudiantes, mientras tanto que en la I.E. Pública, el nivel es medio en 34,5% (30) estudiantes calificados.

Malca (2021) en su tesis titulada: “Bullying en jóvenes de 2do grado de nivel secundario de I.E. INIF N°48, Sullana -Piura, 2020”, de tipo cuantitativo y diseño no experimental, consideró 180 escolares, los cuales están entre los 14 y 15 años, como instrumento aplicado se escogió el cuestionario de Autotest de Cisneros de Oñate y Piñuel (2005). Como resultados generales se identificó la existencia de bullying en los estudiantes en un 82.8% con bajos niveles, a continuación de un 9.4% en niveles esporádicos, se identificó un 6.1% y un 1.7% con respecto a su ámbito de la institución educativa. Asimismo, los determinantes del bullying, se visualizó también prevalencias de los niveles bajos en: desprecio- ridiculización obtuvo un 76.7%; coacción un 88.9%, restricción – comunicación tuvo un 77.2%, intimidación- amenazas 93.3%, en agresiones 88.3% y en exclusión 94.4%.

Teniendo en cuenta las definiciones, posturas y argumentos que manifiesta la variable, los cuales nos permite basarnos teóricamente en este estudio; en todo momento se prioriza los conceptos originales y se respeta los derechos de autor; de la misma manera es fundamental describir la variable bullying como se detalla a continuación:

Oñate y Piñuel (2017) nombra sobre acoso escolar o actualmente llamado Bullying, se refiere a abuso ejercido hacia otro escolar de forma verbal y modal, en la cual el agresor tiene como propósito intimidar, maltratando a la víctima, intelectualmente y emocionalmente, buscando el agresor su beneficio satisfaciendo la necesidad de destruir y atacar. Así mismo Ortega (1994), define que el bullying son conjunto de conductas violentas como golpes, burlas, amenazas, separación social, hostigamiento desfavoreciendo a la víctima ya que este puede experimentar temor, indecisión, falta de confianza y autoestima que le impiden defenderse de los

maltratos. Por otro lado, Avilés (2002) manifiesta que esta problemática es todo acto insolente donde pueden estar involucrados uno o más estudiantes, estas actitudes incrementan cuando existe el silencio y la prohibición. La recurrencia de estos comportamientos de violencia, implica un peligro psicosocial tanto para el atacante como para la víctima, los cuales en su mayoría estudian en un mismo colegio (Collell y Escudé, 2006).

Según Cerezo (2007), el bullying tiene como intención generar daño y perjuicio por parte de un alumno, hacia un compañero con características vulnerables o débil, sin posibilidad de poderse defender de ciertos ataques, estas acciones suelen darse de manera repetitiva y por periodos muy largos. Es un abuso donde se ejerce poder de manera sistemática, el que se desarrolla mediante diferentes tipos de violencia, como emocional, física, verbal, exclusión social, etc. (Azua, 2020). Por la prevalencia que actualmente está teniendo el bullying, está considerado como un problema de salud pública, así mismo por las grandes consecuencias que genera en todas las personas involucradas los cuales son agresores, víctimas y las personas que presencian este tipo de violencias, incluidos docentes y padres de familia (Musalem & Castro, 2015).

Para Ccoicca (2010) denomina como situación social al accionar de un compañero o más, hacia otros de manera agresiva sin motivo alguno y lo somete constantemente por un periodo consecuente de tiempo a diversos actos violentos, burlas, hostigamientos, amenazas, aislando socialmente, teniendo como objetivo aprovecharse de su integridad, causarle miedo para que no pueda defenderse o pedir ayuda, generando que tenga dificultades personales.

El periodo escolar es el tiempo donde algunas personas experimentan el acoso escolar, en su mayoría son los varones los que padecen esta problemática, pero otros autores refieren que en el caso de mujeres se puede observar un aumento de la prevalencia de bullying en donde este se caracteriza por ser más sutiles y difícil de observar por las autoridades del colegio (Isorna & Rodríguez, 2017). Es por ello que, debido a la violencia en los centros escolares, muchos niños y adolescentes presentan niveles bajos de autoestima, de autoconcepto, bajo

rendimiento académico, problemas en sus relaciones sociales y limitada participación en las aulas.

El bullying es un tema muy amplio en el cual Oñate y Piñuel (2005), menciona que uno de los objetivos del bullying es intimidar, atemorizar, asustar, opacar, ignorar así como amedrentar y dañar a la persona en lo emocional e intelectualmente a la persona en riesgo, siempre con miras a lograr satisfacción de sus instintos o conductas agresivas y destrucción que presentan los agresores, en algunos casos los agresores pueden llegar a tener vínculos a un grupo de pandilla o banda de esta manera se apoyan y se siente con más superioridad, formando grupos masivos con una conducta de persecución.

Según Garzón (2015), define el bullying como un conjunto de comportamientos violentos y denigrantes hacia uno o varias víctimas dentro de un contexto escolar. También resalta que los acosadores suelen presentar en el pasado y/o presente dificultades familiares, como la ausencia de norma claras, negligentes, violencia por parte de padres o familiares, etc., haciendo en ellos a niños y jóvenes, personas con rencor, cólera, egoísmo, hacia una víctima que tal vez tenga el apoyo, atención y amor de la familia, que el agresor no tiene. Por otro lado, según Ministerio de Educación [MINEDU] (2023), a través de su portal SiSeVe desde el 2013 al 2023, nos muestra la existencia de una diferencia significativa en el índice Global de Bullying entre las dos instituciones con un (0.000). Según las estadísticas del portal SiSeVe del Ministerio de Educación del Perú desde el 15 de Setiembre del año 2013 al 30 de Abril del 2023, se vienen reportando 55,248 casos a nivel nacional y donde Piura viene ocupando el segundo lugar con 3,924 casos reportados; en el caso de nivel secundaria es donde existe mayor prevalencia de bullying con 30,872 (56%) casos, mientras que en el nivel primario se evidencia que existe 19,761 con un (36%) y nivel inicial con 4,402 (8%), de acuerdo a estas estadísticas nos evidencia que la mayor prevalencia de bullying se da en el nivel secundario. Referente a los casos reportados entre el nivel secundario de la institución pública es de 24, 650 y de una institución privada es de 4, 872.

En consecuencia, se realizan diferentes interrogantes con respecto al bullying, consideramos una de las teorías que nos permite entender por qué los

jóvenes empiezan o ejecutan ciertas conductas agresivas contra otro menor de edad, tenemos la teoría de Bandura (1973), quien nos dejó como enseñanza sobre el Aprendizaje Social, mencionando que en la etapa de la niñez contamos con la capacidad de ver e imitar conductas, y es así como los seres humanos adquieren nuevas actitudes, comportamientos, habilidades interpersonales. De esta manera estamos recalcando que las conductas o actitudes son mayormente aprendidas, es decir que un niño o joven vivencia alguna situación de cualquier índole, tomándola como suya forzándola o condicionando de forma positiva o negativa en la mayoría de casos, de la misma manera, se confirma que todas las reacciones por imitación es cuando el individuo observa al que tiene un papel muy significativo en su vida ya sea el padre, madre, maestro, etc. Es por ello que el hombre utiliza ese modelo a seguir y esto es comprobado en sus vivencias sociales, dando a conocer que, si existe este factor de violencia dentro de la familia, se toma como un aspecto propio que luego tanto víctimas y agresores lo ponen en práctica en sus relaciones al momento de socializar (Bandura & Walters, 1974).

Para lo cual Swearer et al. (2014), manifiesta que existe la teoría cognitiva social, la cual fue útil para lograr entender estos diversos comportamientos donde se ejerce violencia y así mismo tratar de explicar mediante qué medio aprenden las personas a intimidar y se ha encontrado que se da mediante la observación, refuerzos o aprendizajes. Se ha encontrado que tiene relación a las cogniciones que están de acuerdo o no con el acoso y con las diversas creencias de las consecuencias ya sean negativas o positivas, las cuales tienen implicancia en intimidar a otro. La teoría cognitiva tiene una gran cercanía entre las conductas agresivas y el bullying, ya que la persona aprende a intimidar mediante la observación; entonces pone en práctica el aprendizaje por observación. La conducta de intimidar a otro compañero es una conducta que no se puede aceptar, no es una conducta normal y divertida como se suele llamar por los adolescentes. Por tal motivo la teoría cognitiva Social menciona que los adolescentes que tienen conductas o comportamientos de intimidación piensan que serán premiados o recompensados de alguna u otra manera. Siendo así que todo depende de cómo la familia, la sociedad y personas cercanas que la rodean entienden o califican comportamientos dichos comportamientos.

Diaz (2004) menciona algunas características del bullying, bien establecidas que aumentan y diferencia el peso del bullying:

- No es una persecución apartada, se acostumbra a involucrar diferentes tipos de comportamientos, dando inicio principalmente con ataques de tipo verbal y social e incorporando luego agresiones físicas.
- En el bullying debe haber una víctima, agredida por uno o un conjunto de atacantes.
- Surge una disposición de diferencia, entre el acosador y el afectado, indicando que la víctima se caracteriza por una actitud vulnerable, débil; en cambio el acosador acostumbra a apoyarse con un grupo.
- El acto agresivo debería ser repetitivo, ocurre a lo largo de un tiempo y de manera frecuente.

Por ende dentro de la evolución del bullying, existen diversas personas que dan pie para que este problema social continúe en aumento, para ello Pucchineli et al. (2011) describe a tres personajes involucrados; en primer lugar está el agresor; el cual tiene como característica principal ser líder en un grupo, quiere dominar al grupo y su temperamento en la mayoría de los casos es agresivo, tiene dificultad para controlar sus impulsos, sus relaciones con los demás son conflictivas y agresivas, déficit de empatía y escaso sentimiento de culpabilidad.

En segundo lugar, tenemos a la víctima, la cual denota autoestima baja, inseguridad, se muestra introvertida y tímida, ante comentarios de los demás demuestra debilidad y fragilidad, le gusta estar sola en muchas ocasiones y por eso tiene dificultades para establecer vínculos de amistad y en un futuro amorosos. En tercer lugar y no menos importantes son los espectadores, conocidos por tener actitudes pasivas, tienen miedo de hablar y de ser las próximas víctimas si llegan a estar en desacuerdo con el agresor y no apoyan las agresiones. De lo que constantemente observan este tipo de agresiones llegan a sensibilizarse frente al sufrimiento de la víctima, en ciertos momentos siente culpabilidad por guardar silencio y no hablar o denunciar todas las agresiones que observa.

Sin embargo, para Anhon (2017) menciona en su trabajo de investigación las diferentes formas de bullying que fueron encontradas y medidas con el test de "auto test de Cisneros VII (2005), refiriendo que existen dimensiones como:

- Desprecio – Ridiculización: acciones que el agresor realiza con el único objetivo de perjudicar y ridiculizar a la víctima ante sus amigos, compañeros, es decir socialmente, mediante comentarios negativos afectando así la imagen y reputación de la otra persona; es decir la víctima.
- Coacción: el agresor impone poder en su víctima, obligándola a realizar acciones que ella no desea.
- Restricción – Comunicación: referida a todas las acciones o conductas realizadas por el agresor, buscando aislar a nivel social a la víctima, como por ejemplo ignora cuando ella saluda o le hacen la actual llamada ley de hielo, la dejan de lado en la integración de grupos ya sea en juegos o en grupos académicos, etc.
- Agresiones: son aquellas acciones en las que se utiliza las partes del cuerpo y a la vez busca dañar la integridad física de la otra persona, mediante patadas, puñetes, mordiscos, jalones de cabello, también se utilizan objetos para agredir como arma blanca, objetos punzantes. Todas estas conductas tienen como objetivo en el agresor sentirse superior con el objetivo de dominar a la víctima.
- Intimidación – amenazas: son actitudes que se dan mediante gestos o miradas que buscan crear pánico y temor en su víctima. Haciendo que su víctima tenga miedo desde que lo ve. Mediante este accionar el agresor impide que la víctima denuncie a su agresor.
- Bloqueo – exclusión social: acciones que el agresor realiza hacia la víctima impidiéndole o quitándole lugar para que participe en diferentes grupos sociales.
- Hostigamiento verbal: conductas que se dan mediante insultos, burlas, palabras negativas, ofensas buscando malestar en la víctima. Este accionar

tiene como consecuencia dañar psicológicamente a la víctima y a la vez su autoestima.

- Robos: el accionar en esta dimensión es apropiarse de las cosas, bienes de su víctima, como de las loncheras, objetos personales, etc., utilizando como chantaje.

El perfil del agresor, tiene escasa conciencia ética en los hechos y separa una enorme suficiencia de autoinculpación en los actos del protagonista. Manifiesta escasas concentración en las emociones de los afectados, asimismo carecen de responsabilidad afectiva, no son aptos de mantener el control de su furia por lo cual sus colaboraciones con otros grupos ya sean bandas, son continuamente una fuente de conflictos y de violencia (Asensi, 2003). En cuanto, el perfil de víctima, algunos estudios e investigaciones mencionan que los estudiantes involucrados, tienen como características la tranquilidad, inseguridad, timidez, ansiedad y esto se produce constantemente. Por ende, Avilés (2002) refiere que cuando un niño o adolescente cuenta con máxima protección paterna genera en ellos dependencia y apego al hogar. Mientras para Collell y Escude (2005) existen tres perfiles de víctimas: encontramos la víctima clásica, identificado como un joven ansioso, débil, inseguro, con escaso nivel social, número dos tenemos, la víctima agresora muestra una conducta constitutiva parecida a los que ejercen agresión, tienen falta de control de sus emociones y viendo los factores contextuales, pueden desempeñar el papel de agresor. El tercer tipo de víctima es la inespecífica, en la que se caracteriza como la persona diferente por el grupo y esta diferencia hace que se convierta como en su objetivo.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación:

Será de tipo cuantitativo – básica, debido que esta focalizado en abordar y ampliar conocimiento reales y científicos, a través de sucesos que se pueden observar, de los fenómenos y sus aspectos sustanciales o la relación entre sí CONCYTEC (2018).

Asimismo, su enfoque es cuantitativo, utilizado para coleccionar y analizar datos, buscando encontrar solución a las preguntas que se dan en la investigación y de esta manera lograr probar las Hipótesis planteadas, confiando en la medición mediante números, el conteo y principalmente utilizando la estadística, para así lograr establecer de manera exacta, cuáles son los patrones de comportamiento en una población (Hernández et al., 2006).

3.1.2. Diseño de investigación:

Es no experimental, por lo que se maneja deliberadamente a la variable en estudio, sin manipular; lo que se hace en este tipo de investigación es contemplar en su entorno inherentes es así como se plantea en su contexto natural, puesto que luego de hacer un análisis de ello y por último se utilizara tipo comparativo, el cual consiste en acortar en dos o más muestras, con el fin de ver la conducta de la variable investigada puesto que esto nos va permitir saber la diferencia significativa del bullying entre una Institución Educativa pública y Particular en la ciudad de Piura (Viloria, 2007).

3.2. Variables y operacionalización

Definición conceptual: El acoso escolar o Bullying, es definido como un abuso que se manifiesta en el tiempo, el objetivo es someter al alumno de una manera desafiante y cruel ejercido por otro estudiante, sucediendo de manera constante involucrando maltrato modal y verbal; con la finalidad de asustarlos, opacarlo y amenazar, dañándolo emocionalmente, con esto el agresor busca sentirse satisfecho, goza y se cree superior, causándole daño de forma directa a la integridad del alumno (Oñate & Piñuel, 2005).

Definición operacional: En busca de lograr identificar la medición de los niveles del bullying, tomamos en cuenta el instrumento denominado Cuestionario llamado Autotest de Cisneros de Acoso Escolar, el cual está comprendido por ocho dimensiones. Tomando en cuenta puntuaciones directas, establecidas de esta manera; los niveles del 1- 5 categoría muy bajo; del 6 al 20 categoría bajo; de 21 al 40 categoría casi bajo; 41 al 60 categoría medio; 61 al 80 categoría casi alto; 81 al 95 categoría alto y por último de 96 al 99 que se ubica en categoría muy alto.

Dimensiones e indicadores: Una de ellas es la dimensión Desprecio – Ridiculización (3; 9; 20; 25; 26; 30; 36; 45; 46), dimensión de Coacción (7;8;11;12); la dimensión de Restricción – Comunicación (1;4;5;7;18); la dimensión de Agresión (14;15;19;23;24;29;44;49); la dimensión de Intimidación – Amenaza (28;39;40;41;42;43;47;48); la dimensión de Exclusión–Bloqueo Social (2;10;21;22;38); también encontramos la dimensión de Hostigamiento verbal (6,27,31,32,33,34,35,37,50) y por último la dimensión de Robos (13;16).

Escala de Medición: ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población:

Es considerado conjunto a toda la población que tenga determinada especificaciones, la cual se permita a estudiar con ciertas características que se relacionan a la problemática. Por lo tanto, la investigación estará constituida por una población de 278 jóvenes del nivel secundario de dos instituciones educativas Pública y particular de la Ciudad de Piura (Hernández et al., 2014).

Criterio de Inclusión

Se consideran a estudiantes de una Institución Educativa Pública y Particular entre varones y mujeres, que se encuentren actualmente estudiando, tengan entre los 11 a 17 años de edad y que accedan de manera voluntaria.

Criterios de exclusión

Se excluirá aquellas personas que no cumplan con los criterios de inclusión considerados en la presente investigación, además los que no autoricen responder

el cuestionario. Por último, estudiantes que tengan indisponibilidad el correcto desarrollo de la escala.

3.3.2. Muestra:

En cuanto a la muestra, suele ser un grupo pequeño de dicha población de la que se busca recolectar datos y tiene que ser representativa de esta. Por ende, en esta investigación se contará con toda la población denominada censal, que la forman 278 alumnos de dos Instituciones Educativas tanto Pública y Privada de la Ciudad de Piura (Hernández et al., 2014).

Para adquirir la muestra se utilizó la fórmula siguiente:

$$n = \frac{Z^2(p)(q)(N)}{e^2(N - 1) + Z^2(p)(q)}$$

Esto es:

n =	Muestra
N	Población equivale a 1000
Z=	Nivel de confianza 95% equivale a 1.96
p =	Variabilidad positiva 50% equivale a 0.5
q =	Variabilidad negativa 50% equivale a 0.5
e =	Margen de error equivale a 0.05

Remplazando:

$$n = \frac{1.96^2(0.5)(0.5)(1000)}{0.05^2(1000 - 1) + 1.96^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = 278.26$$

$$n = 278$$

3.3.3. Muestreo:

Dentro del trabajo de investigación encontramos el muestreo lo cual es no probabilístico, debido a que en esta investigación se busca tamizar a personas que cumplan con ciertos criterios, aspectos o características, los que se tomarán en

cuentan cuando se tenga que aplicar el instrumento. Según Otzen y Manterola (2017), refiere que es por conveniencia cuando se elige a los casos o sujetos de los cuales se ve que están cerca y va a ser muy probable que de manera voluntaria acepten participar de la investigación y sea más fácil para la aplicación del instrumento.

3.3.4. Unidad de análisis:

En la investigación presente, la unidad de análisis, serán estudiantes de los dos sexos (masculinos y femeninos), que oscilan de 11 a 17 años de edad en una Institución Educativa Pública y Particular de la Ciudad de Piura.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En esta investigación, se aplicará la técnica de recolección de datos denominada Encuesta; utilizada para recopilar datos e información para investigaciones (Hernández et al., 2014).

Como instrumento en esta investigación se utilizará el cuestionario de Auto test de Acoso Escolar de Cisneros, creado en 2005 por los autores Piñuel y Oñate en España, el cual se publicó como un informe o documento en el Instituto reconocido como la Innovación Educativa y Desarrollo Directivo.

La finalidad de este instrumento fue de conocer y evaluar el Índice Global de Acoso Escolar (Bullying), estuvo dirigida a personas de 7 a 18 años, la ejecución se dio de manera individual y colectiva, el desarrollo de este cuestionario fue de 30 minutos.

En el año 2012 la conocida psicóloga Zumarán adaptó el instrumento "Autotest de Cisneros" a la población peruana, el cual tiene como características: una serie de preguntas llamada "escala" compuesta por 50 ítems, con enunciados afirmativos, en el cual hay 3 alternativas con las siguientes respuestas (nunca, pocas veces y muchas veces), asignándoseles valores numéricos de 1, 2 y 3.

Orozco (2012) estableció cierta validez de constructo mediante el análisis factorial exploratorio, utilizando coeficiente de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) buscando definir la pertinencia del mismo; obteniendo así un valor por encima de 0.60 y la

prueba de esfericidad de Barlett mostró significativo ($p < 0.05$), es así que efectuó el análisis buscando establecer la cantidad de factores que tiene el Cuestionario Autotest Cisneros. Resultando evidencia de un factor predominante, indicando de esta manera que la prueba mide determinadas características de acoso escolar. Con respecto a la adaptación peruana fue calculada a través del Alfa de Cronbach, por una consistencia interna de 50 elementos, comprobando un elevado coeficiente de fiabilidad (0.99).

3.5. Procedimientos

Para la creación de esta investigación, iniciamos eligiendo las Instituciones, luego redactando la solicitud, lo cual se le presentará a los directores de ambas instituciones Educativas; tanto Pública como privada de la ciudad de Piura, al mismo tiempo se solicitó el permiso a la autora de la adaptación del instrumento autotest Acoso Escolar de Cisneros, el cual nos servirá para la recolección de datos, luego de la aceptación para el ingreso a aulas en ambas instituciones; se coordinará la fecha y horario para aplicación del instrumento. Posteriormente se agendará una reunión con los docentes del nivel secundario, a quienes el día de la reunión se le brindará la información concerniente al proyecto y su finalidad para obtener el permiso correspondiente y asimismo tengan conocimiento que el investigador ingresará a las aulas en el horario de clases. Por último, los estudiantes respondieron la encuesta con la debida autorización y asentimiento informado y para finalizar se realizó el vaciado de datos en la aplicación Excel office 2016, pasados al programa para la obtención de los resultados mediante las tablas arrojadas.

3.6. Método de análisis de datos

Con respecto a los análisis de datos, en esta investigación todos los resultados se describirán de modo descriptivo y serán presentados en tablas totalmente unidimensionales y bidimensionales, contando cada una con gráficos, con el objetivo de percibir sus determinados porcentajes. Luego los datos obtenidos se van a procesar a través del software SPSS versión 25 (español), además como apoyo auxiliar se utilizará el programa Microsoft Excel - 2016.

3.7. Aspectos éticos

La investigación estará centrada en cuatro principios éticos, el primero es el principio de beneficencia lo que refiere que la investigación estuvo dirigida para aportar el bien, con el cual se busca contribuir al mejoramiento del bienestar académico y personal de los adolescentes. Teniendo en cuenta al principio no maleficencia mediante el cual se aseguró que la información obtenida sea confidencial, evitando así causar algún tipo de perjuicio en los participantes. En cuanto a los principios de autonomía, se prioriza los derechos de las personas, como el respeto; dando así opción para que dichos estudiantes pueden decidir si participan o no de la investigación, mediante un asentimiento informado, garantizando así el derecho de libre albedrío de los participantes y defendiendo su veracidad de los resultados y datos obtenidos dentro de la institución pública seleccionada para investigar. Finalmente, el principio de justicia mediante el cual se aseguró que los participantes recibieran un trato equitativo, sin sufrir discriminación, ya sea por su raza, sexo o condición social (Universidad César Vallejo, 2020).

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Diferencia significativa de bullying entre estudiantes de secundaria de una institución Educativa Pública y una particular, Piura 2023.

Colegio	N	Rango promedio	Suma de rangos	%	
Bullying	Colegio Público	139	160.00	22319.00	58%
	Colegio Particular	139	118.00	16462.00	42%
	Total	278	278.00		100%

Fuente: 278 estudiantes de Piura/ estudio propio realizado.

Estadísticos de prueba ^a	
	Bullying
U de Mann-Whitney	6732.000
W de Wilcoxon	16462.000
Z	-4.372
Sig. (bilateral)	asintótica ,000

a. Variable de agrupación: Colegio

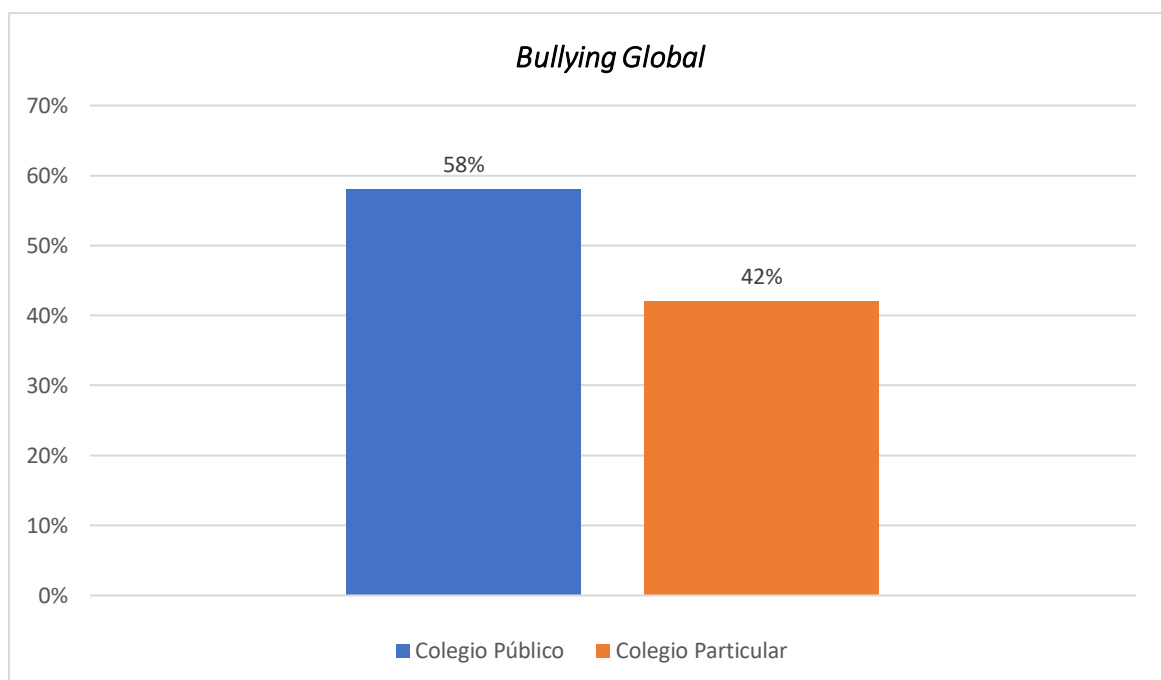


Figura 1: Bullying Global

En la tabla 01 se puede evidenciar que la variable Bullying en una Institución Educativa Pública se encuentra en un nivel alto obteniendo resultado de 58%, debido a la falta de control o dificultad para resolver un determinado conflicto por parte de los niños, dando a conocer que el Bullying se desarrolla en sus diferentes aspectos, mostrándose como un tipo de violencia, caracterizado por acciones como hostigar, faltar el respeto, maltratar verbal o físicamente a un estudiante de forma consecutiva por parte de otros estudiantes de su entorno; mientras tanto se presenta un 42% en una Institución Educativa Particular, evidenciando que sí hay presencia de esta problemática social, pero en un nivel más bajo, concluyendo que el bullying se puede desarrollar en diferentes ambientes sociales, sin importar la situación, esto evidencia que si existe diferencia significativa entre las medias y puntajes, entre las dos población elegidas.

Tabla 2

Diferencia significativa de bullying en la dimensión Desprecio - Ridiculización entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Pública y una particular, Piura 2023.

Colegio	N	Rango promedio	Suma de rangos	%
Dimensión Desprecio - Ridiculización. Colegio Público	139	156.00	21784,00	56%
Colegio Particular	139	122.00	16997,00	44%
Total	278	278.00		100%

Fuente: 278 estudiantes de Piura/ estudio propio realizado.

Estadísticos de prueba	
	Desprecio
U de Mann-Whitney	7267,000
W de Wilcoxon	16997,000
Z	-3,591
Sig. asintótica (bilateral)	,000

a. Variable de agrupación: Colegio

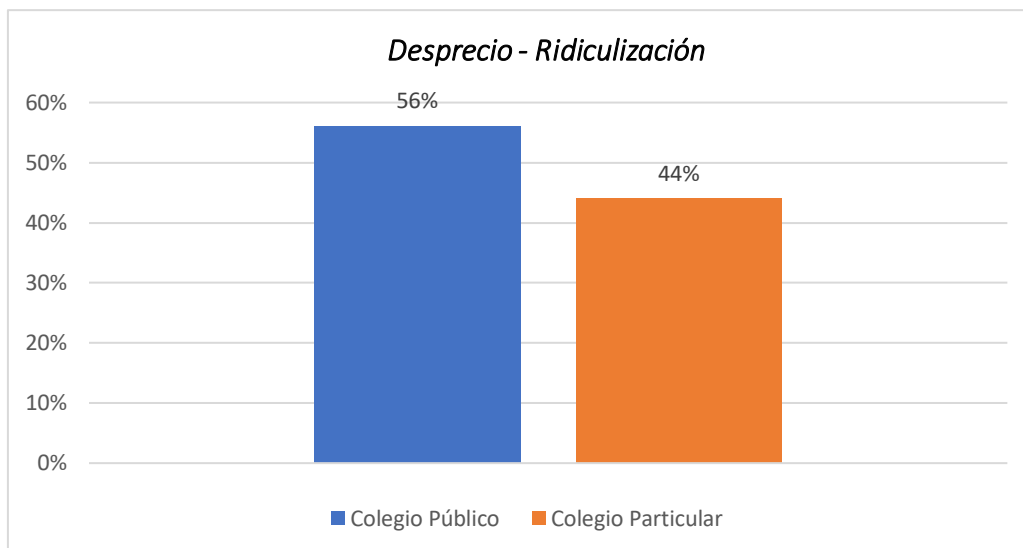


Figura 2: Dimensión Desprecio y Ridiculización

En la tabla 2, se evidencia que, si existe una diferencia significativa en la dimensión Desprecio - Ridiculización, entre los estudiantes de una institución educativa pública en un 56% y la Particular con un 44%.

Tabla 3

Diferencia significativa de bullying en la dimensión Coacción entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Pública y una particular, Piura 2023.

Colegio	N	Rango promedio	Suma de rangos	%
Colegio Público	139	165.00	23074,00	59%
Colegio Particular	139	113.00	15707,00	41%
Total	278	278.00		100%

Fuente: 278 estudiantes de Piura / estudio propio realizado.

Estadísticos de prueba^a

Coacción

U de Mann-Whitney 5,977,000

W de Wilcoxon 15,707,000

Z -5,854

Sig. asintótica (bilateral)
,000

a. Variable de agrupación: Colegio

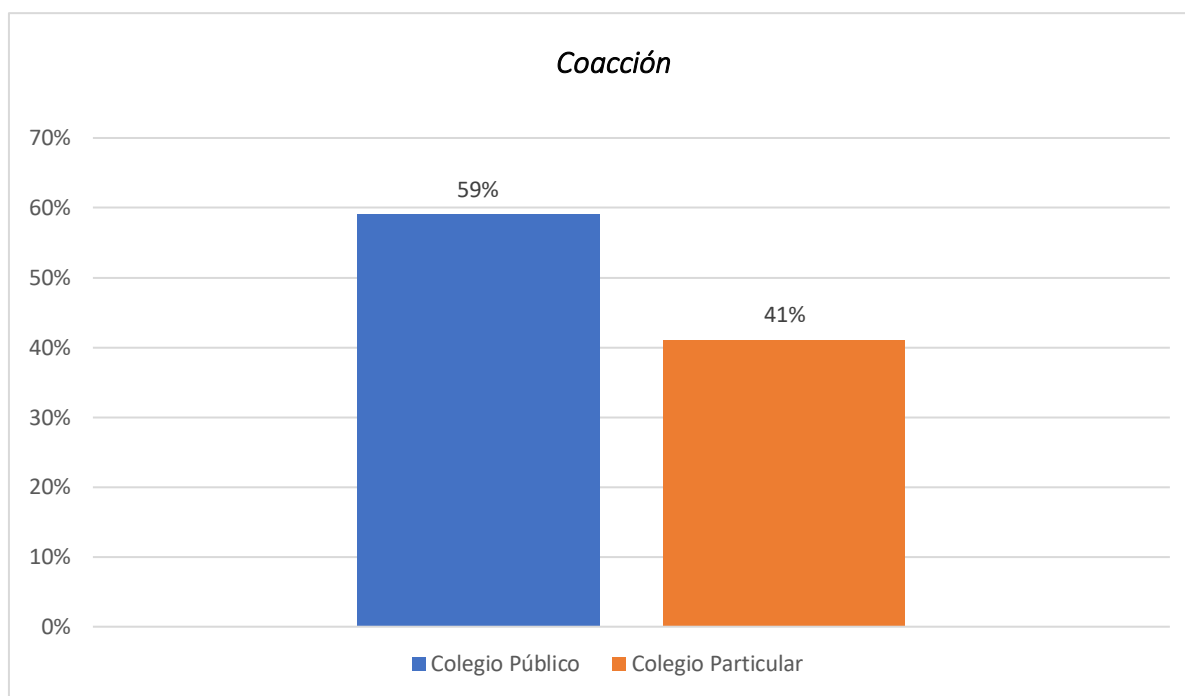


Figura 3: Dimensión Coacción

En la tabla 3 se evidencia que, si existe diferencia significativa en la dimensión Coacción, entre estudiantes de una institución educativa pública en un 59% y la Particular con un 41%.

Tabla 4

Diferencia significativa de bullying en la dimensión Restricción -Comunicación entre estudiantes del nivel secundario de una institución Pública y una particular, Piura 2023.

Colegio		N	Rango promedio	Suma de rangos	%
Dimensión Restricción-Comunicación	Colegio Público	139	156.00	21759,50	56%
	Colegio Particular	139	122.00	17021,50	44%
	Total	278	278.00		100%

Fuente: 278 estudiantes de Piura / estudio propio realizado.

Estadísticos de prueba ^a	
	Restricción
U de Mann-Whitney	7291,500
W de Wilcoxon	17021,500
Z	-3,604
Sig. asintótica (bilateral)	,000

a. Variable de agrupación: Colegios

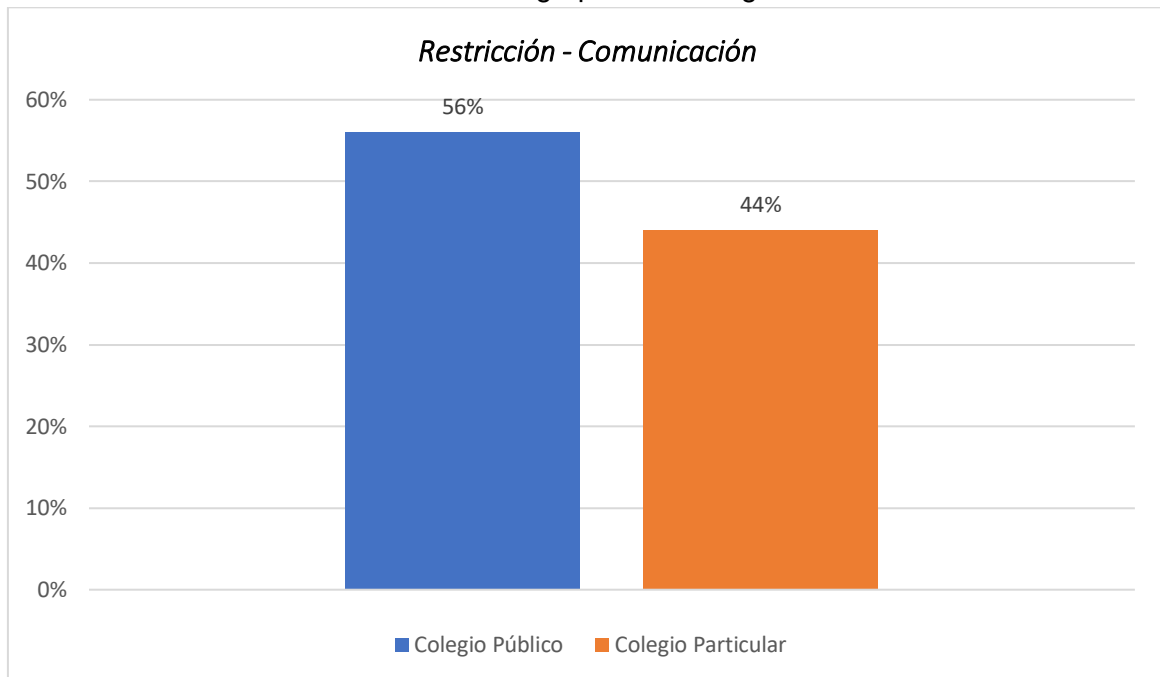


Figura 4: Dimensión Restricción y Comunicación

En la tabla 4, se evidencia que, si existe diferencia significativa en la dimensión Restricción-Comunicación, entre los estudiantes de una institución educativa pública en un 56% y la Particular con un 44%.

Tabla 5

Diferencia significativa de bullying en la dimensión Agresiones entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Pública y una particular, Piura 2023.

Colegio	N	Rango promedio	Suma de rangos	%
Colegio Público	139	155.00	21660,50	56%
Colegio Particular	139	123.00	17120,50	44%
Total	278	278.00		100%

Fuente: 278 estudiantes de Piura / estudio propio realizado

Estadísticos de prueba ^a		
		Agresiones
U de Mann-Whitney		7390,500
W de Wilcoxon		17120,500
Z		-3,499
Sig. (bilateral)	asintótica	,000

a. Variable de agrupación: Colegios

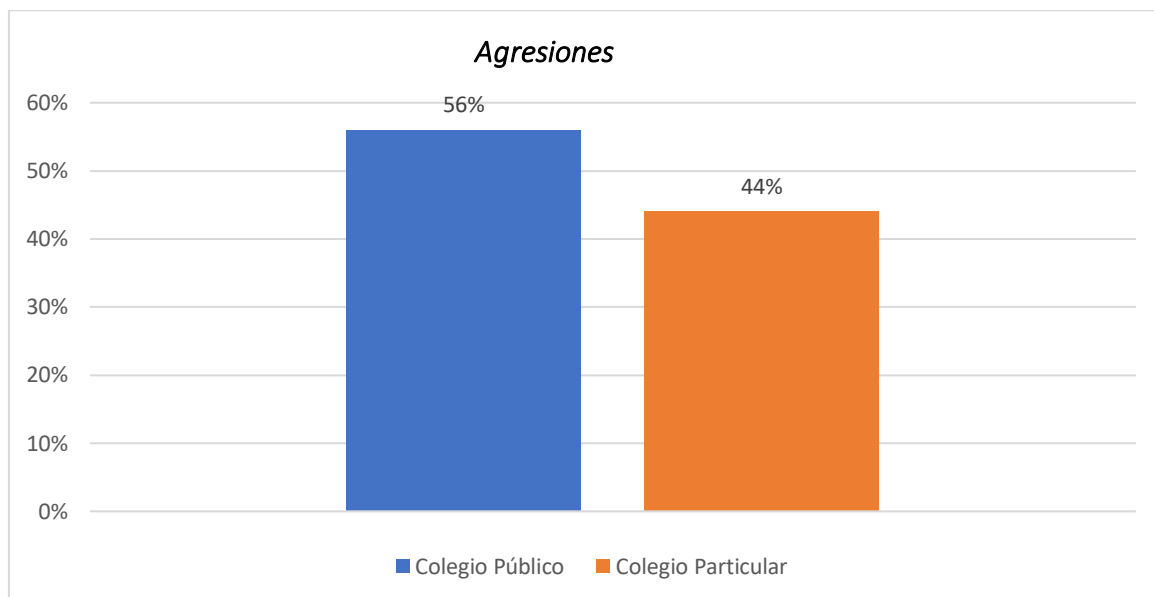


Figura 5: Dimensión Agresiones

En la tabla 5 se evidencia que, si existe diferencia significativa en la dimensión Agresiones entre los estudiantes de una institución educativa pública en un 56% y la Particular con un 44%.

Tabla 6

Diferencia significativa de bullying en la dimensión Intimidación - Amenazas entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Pública y una particular, Piura 2023.

	Colegio	N	Rango promedio	Suma rangos	de %
Dimensión Intimidación - Amenazas	Colegio Público	139	168	23434,00	60%
	Colegio Particular	139	110	15347,00	40%
	Total	278	278		100%

Fuente: 278 estudiantes de Piura / estudio propio realizado.

Estadísticos de prueba ^a		
		Intimidación
U de Mann-Whitney		5617,000
W de Wilcoxon		15347,000
Z		-6,417
Sig. (bilateral)	asintótica	,000

a. Variable de agrupación: Colegio

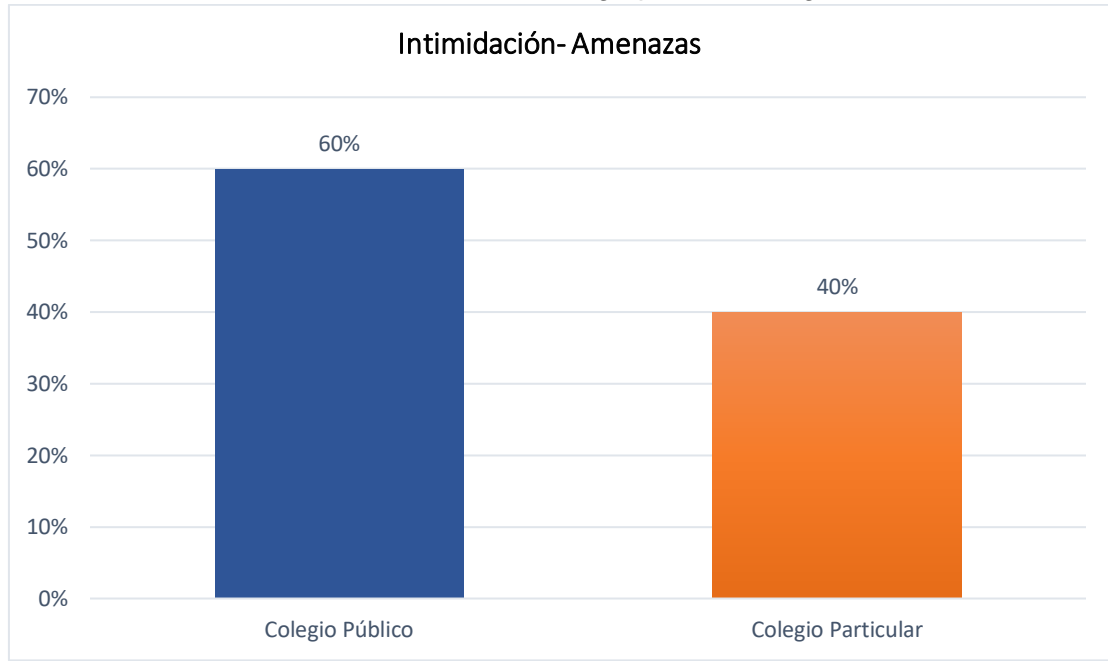


Figura 6: Dimensión Intimidación y Amenazas

En la tabla 6 se evidencia que, si existe diferencia significativa en la dimensión Intimidación - Amenazas entre los estudiantes de una Institución educativa pública en un 60% y la Particular con un 40%.

Tabla 7

Diferencia significativa de bullying en la dimensión Exclusión- Bloqueo Social, entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Pública y una particular, Piura 2023.

	Colegio	N	Rango Promedio	Suma Rangos	De %
Dimensión Exclusión - Bloqueo Social	Colegio Público	139	167	23245,00	60%
	Colegio Particular	139	111	15536,00	40%
	Total	278	278		100%

Fuente: 278 estudiantes de Piura / estudio propio realizado.

Estadísticos de prueba ^a	
U de Mann-Whitney	Exclusión 5806,000
W de Wilcoxon	15536,000
Z	-6,026
Sig. asintótica (bilateral)	,000

a. Variable de agrupación: Colegio

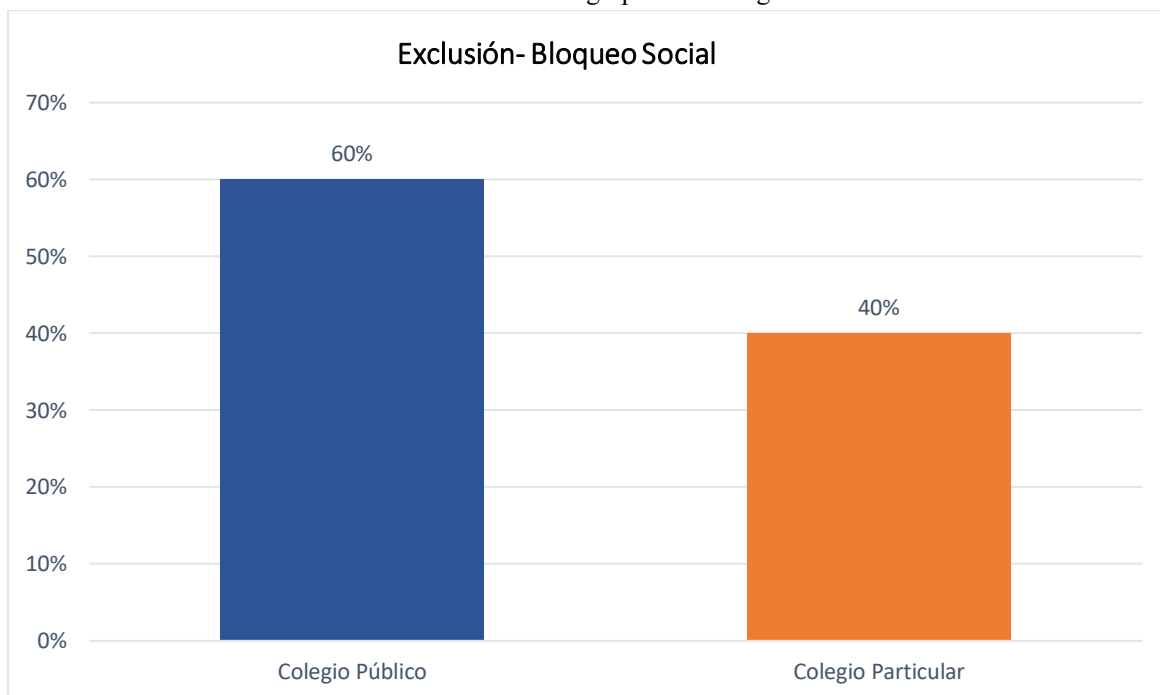


Figura 7: Dimensión Exclusión- Bloqueo Social

En la tabla 7 se evidencia que, si existe una diferencia significativa en la dimensión Exclusión - Bloqueo Social entre los estudiantes de una institución educativa pública en un 60% y la Particular con un 40%.

Tabla 8

Diferencia significativa de bullying en la dimensión Hostigamiento verbal entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Pública y una particular, Piura 2023

	Colegio	N	Rango Promedio	Suma De Rangos	De %
Dimensión Hostigamiento Verbal	Colegio Público	139	146	20431,50	53%
	Colegio Particular	139	132	18349,50	47%
	Total	278	278		100%

Fuente: 278 estudiantes de Piura / estudio propio realizado.

Estadísticos de prueba ^a		Hostigamiento
U de Mann-Whitney		8619,500
W de Wilcoxon		18349,500
Z		-1,564
Sig. (bilateral)	asintótica	,118

a. Variable de agrupación: Colegio

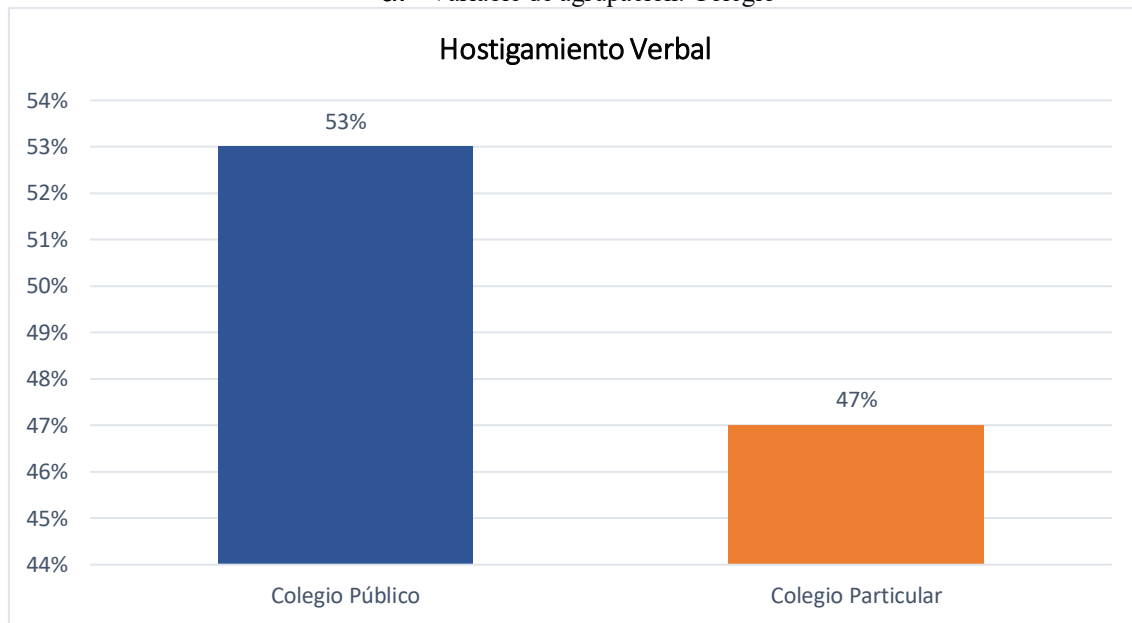


Figura 8: Dimensión Hostigamiento Verbal

En la tabla 8 se evidencia que no existe diferencia significativa en la dimensión Hostigamiento Verbal, entre los estudiantes de una institución educativa pública en un 53% y la privada con un 47%.

Tabla 9

Diferencia significativa de bullying en la dimensión Robos entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Pública y una particular, Piura 2023.

	Colegio	N	Rango Promedio	Suma De Rangos	De %
Dimensión Robos	Colegio Público	139	148	20678,00	53%
	Colegio Particular	139	130	18103,00	47%
	Total	278	278		100%

Fuente: 278 estudiantes de Piura / estudio propio realizado.

Estadísticos de prueba^a

Robos	
U de Mann-Whitney	8373,000
W de Wilcoxon	18103,000
Z	-2,088
Sig. asintótica (bilateral)	,037

a. Variable de agrupación: Colegio

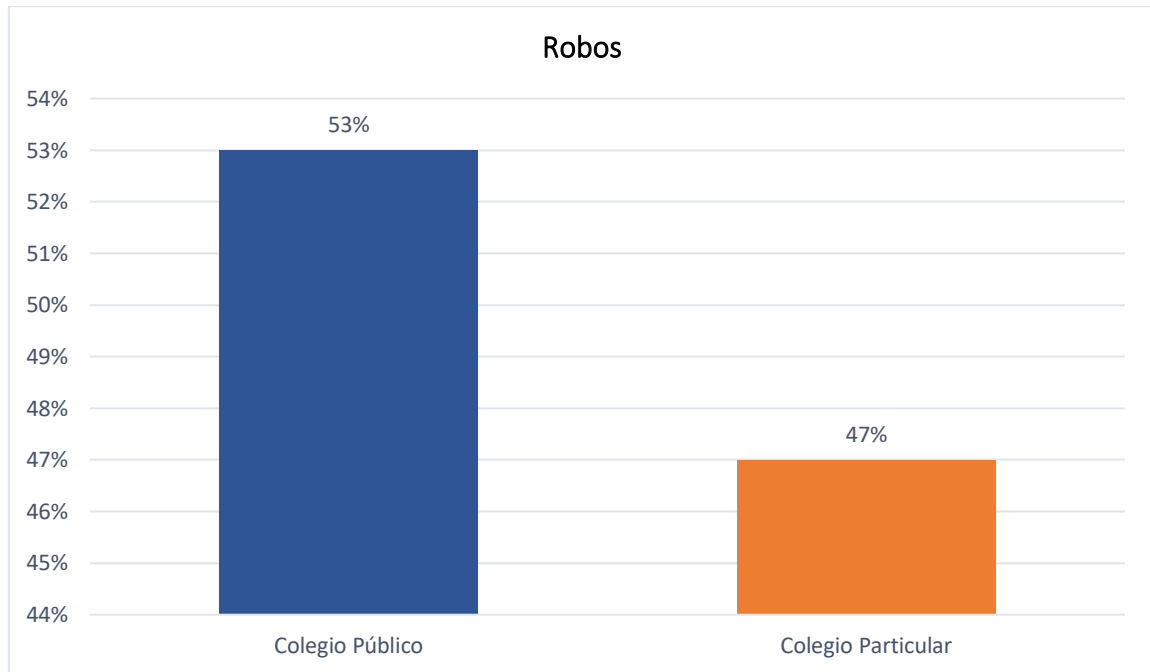


Figura 9: Dimensión Robos

En la tabla 9 se evidencia que existe si existe diferencia significativa en la dimensión Robos, entre los estudiantes de una institución educativa pública en un 53% y la privada con un 47%.

V. DISCUSIÓN

Este estudio tiene un objetivo general; saber si existe diferencia significativa del Bullying entre estudiantes de nivel secundario de una institución educativa pública y privada, Piura 2023, obteniendo como resultado que existe diferencia significativa entre la institución pública y privada, basándose en la prueba estadística de Mann-Whitney, donde encontramos el índice Global del Bullying con un (,000).

Según estadísticas del portal SíseVe del Ministerio de Educación del Perú desde el 15 de Setiembre del 2013 al 30 de Abril del 2023, se vienen reportando 55,248 casos a nivel nacional, y donde Piura viene ocupando el segundo lugar con 3,924 casos reportados; en nivel secundaria es donde existe mayor prevalencia de bullying con 30,872 (56%) casos, el nivel primario con 19,761 (36%) y nivel inicial con 4,402 (8%), de acuerdo a estas estadísticas nos evidencia que la mayor prevalencia de bullying se da en el nivel secundario. Referente a los casos reportados entre el nivel secundario institución pública es de 24, 650 y de una institución privada es de 4, 872.

Según los datos estadísticos se ha llegado a concluir que existe diferencia significativa del bullying entre un colegio público y un privado, se ha encontrado que en el colegio público existe mayor prevalencia de bullying ya que en un colegio Público es donde se desarrolló más esta problemática producto a los contextos sociales que suceden en cada uno de los estudiantes involucrados,

Con respecto a las dimensiones de la presente investigación tenemos la dimensión Desprecio – Ridiculización se evidencia que un colegio Público se obtuvo 56% con un porcentaje alto, mientras que un 44% con un porcentaje intermedio en un colegio Privado, el cual nos da a conocer que en ambos colegios los estudiantes realizan estas actitudes pero en el colegio público hay mayor predominancia; donde realizan malos comentarios hacia otro estudiante, buscando dañar su imagen y ridiculizar a la víctima frente a sus amigos, buscando en el alumno alterar su imagen socialmente y su relación con los demás; busca que los demás compañeros tengan una imagen mala, negativa de la víctima. Tienden a utilizar sobrenombres entre compañeros, en los cuales utilizan nombres o frases con respecto a su físico, personalidad o conducta, estas acciones no son consideradas como un tipo de

violencia sino más bien como broma, o como un trato normal entre ellos (Anhon, 2017).

En los resultados Coacción se obtuvo un 59% en un colegio Público el cual, lo ubica en porcentaje alto, mientras que un 41% con un porcentaje intermedio en un colegio Privado, esto nos da a entender que en la institución pública muchos de los estudiantes imponen poder en otro compañero, buscando que realice acciones que la víctima no desea. prevalece o se expone más dimensión de Coacción, el cual evidencia que el agresor impone poder en su víctima, de una manera autoritaria obligándola a realizar acciones que va contra su voluntad de la víctima (Anhon, 2017).

En la dimensión de Restricción – Comunicación se evidencia que se da un 56% en un colegio Público el cual tuvo porcentaje alto, mientras que un 44% con un porcentaje intermedio en un colegio Privado, el cual hace mención que toda las acciones o conductas realizadas por el agresor, se realizan con la finalidad de buscando aislar a nivel social a la víctima, como por ejemplo ignora cuando ella saluda o le hacen la actual llamada ley de hielo, la dejan de lado en la integración de grupos ya sea en juegos o en grupos académicos, etc. (Anhon, 2017).

Asimismo, los resultados de la dimensión de Agresiones prevalecen ya que en un colegio Público se muestra con un 56%, mientras que en un colegio Particular se evidencia con un 44% ubicándolo de un nivel bajo, en lo que quiere decir que en el colegio público se presenta con mayor frecuencia, evidenciando que aquí el agresor busca dañar las partes del cuerpo de la otra persona, mediante patadas, puñetes, mordiscos, jalones de cabello, también se utilizan objetos para agredir como arma blanca, objetos punzantes. Todas estas conductas tienen como objetivo en el agresor sentirse superior con el objetivo de dominar a la víctima (Anhon, 2017).

Los resultados de la dimensión de Intimidación – amenazas se encuentran presentes en ambos colegios, en el Público se muestra con un 60%, mientras que en un colegio Particular se evidencia con un 40% ubicándolo de un nivel bajo, en lo que quiere decir que en el colegio público se presenta con mayor frecuencia está dimensión, los estudiantes mediante gestos o miradas intimidantes que buscan

crear pánico y temor en su víctima. Haciendo que su víctima tengo miedo desde que lo ve. Mediante este accionar el agresor impide que la víctima denuncie a su agresor (Anhon, 2017).

En la dimensión Exclusión – Bloqueo social, existe diferencia significativa, donde hay un nivel alto en la institución pública con un 60 %, mientras que en un colegio privado arroja un 40%, ubicándolo en un nivel bajo, aquí la víctima genera formas de acoso buscando excluir al estudiante de los grupos de juegos o académico, con el fin de que nadie se hable con él y que este se siente solo, de esta manera lo daña psicológicamente (Anhon, 2017).

En la prueba estadística nos arrojó que en la dimensión Hostigamiento Verbal, no existe una diferencia significativa, siendo que en el colegio público nos arroja un nivel alto de 53% y la privada con un 47%, ubicándola en un nivel alto, lo que nos quiere decir que en ambas instituciones se realizan este tipo de acciones como insultos, burlas, palabras negativas, ofensas buscando malestar en la víctima. Este accionar tiene como consecuencia dañar psicológicamente a la víctima y a su vez dañar su autoestima, lo cual va a generar alteraciones en la vida de la persona tanto socialmente, escolar y familiar de la víctima (Anhon, 2017).

Para Anhon (2017), el Robo es apropiarse de las cosas, bienes de su víctima, como de las loncheras, objetos personales, etc., utilizando como chantaje, en esta dimensión encontramos que existe diferencia significativa entre ambas instituciones, si bien es cierto en la institución pública es donde arroja un 53%, el cual lo ubica en un nivel alto y un 47% en el colegio privado, ubicándolo en un nivel intermedio.

Asimismo se logrado concluir que si bien es cierto ambas instituciones tienen alta prevalencia de bullying, en donde predomina es la institución pública, esto se debe a que; según Swearer et al. (2014), mediante la teoría cognitiva, nos ayuda a entender este tipo de comportamientos y menciona que las personas ejercen este tipo de violencia mediante la observación, refuerzos o aprendizajes, es decir mediante el aprendizaje por observación, así mismo la Teoría Cognitiva Social menciona que los adolescentes que tienen conductas o comportamientos de

intimidación piensan que serán premiados o recompensados de alguna u otra manera.

Todo esto depende de cómo la familia o la sociedad, personas cercanas que rodean entienden o califican comportamientos de intimidación, entonces se deduce que más existe prevalencia en los colegios públicos debido a que en su mayoría los alumnos provienen de familias disfuncionales, en donde en casa ha existido violencia familiar tanto física como psicológica, ellos al ver estas acciones, las han imitado y tomadas como suyas y las tienen muy normalizadas. Otro punto es la sociedad, debido a que muchos de estos estudiantes de instituciones públicas provienen de lugares donde existe la delincuencia y la drogadicción a grandes rasgos, entonces ellos han crecido viendo estas situaciones de violencia. Todo ello lo reafirmamos con lo que nos dice Bandura (1973), menciona que los seres humanos adaptamos un Aprendizaje Social, esto se debe por que las personas en la niñez, somos capaces de observar e imitar modelos y generando de estas nuevas formas de comportamiento actitudes, habilidades, todo esto debido a que las conductas son en su mayoría aprendidas, por eso cuando una persona vivencia ciertos episodios o situaciones, las toma como propias, utilizándola de manera positiva o negativa, todo ello nos afirma que los comportamientos, actitudes se manifiestan se han ido aprendiendo por qué el niño ve estos comportamientos de violencia e imita es por ellos que las víctimas y los niños que agreden, son aquellos que vivencian en su familia (Bandura & Walters, 1974) y posterior a ello se manifiestan en sus relaciones con sus compañeros.

VI. CONCLUSIONES

- Existe diferencia significativa de bullying entre estudiantes de secundaria de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023, con 58% Institución Educativa Publica y 42% en la Particular.
- En cuanto dimensión Despreció/Ridiculización, existe diferencia significativa con 56% Institución Educativa Publica y 44% en la Particular.
- En cuanto dimensión Coacción, existe diferencia significativa con 59% Institución Educativa Publica y 41% en la Particular.
- En cuanto dimensión Restricción- Comunicación, existe diferencia significativa con 56% Institución Educativa Publica y 44% en la Particular.
- En cuanto dimensión Agresiones, existe diferencia significativa con 56% Institución Educativa Publica y 44% en la Particular.
- En cuanto dimensión Intimidación- Amenazas existe diferencia significativa con 60% Institución Educativa Publica y 40% en la Particular.
- En cuanto dimensión Exclusión- Bloqueo Social, existe diferencia significativa con 60% Institución Educativa Publica y 40% en la Particular.
- En cuanto dimensión Hostigamiento Verbal, no existe diferencia significativa con 53% Institución Educativa Publica y 47% en la Particular.
- En cuanto dimensión Robos, existe diferencia significativa con 53% Institución Educativa Publica y 47% en la Particular.

VII. RECOMENDACIONES

- Sensibilizar a los docentes como abordar los casos de bullying en las escuelas.
- Brindar talleres en las escuelas sobre temas de suma importancia como autoestima y control de impulsos, que ayudaran probablemente minimizar el índice global del bullying.
- Implementar programas de sensibilización hacia los padres y madres sobre crianza y violencia familiar.
- Se generen alianzas estratégicas entre las instituciones educativas y profesionales de salud mental, para que brinden charlas, capacitaciones y atenciones a los estudiantes que se requiera.
- Realizar un buen reporte y seguimiento de casos de Bullying en la plataforma SiSeVe, tanto en instituciones Públicas y Particulares, que permitirá ampliar fuentes de información sobre la temática investigada

REFERENCIAS

- Anhon, M. (2017). *El acoso escolar y el rendimiento académico en el área de persona, familia y relaciones humanas en los estudiantes de secundaria de una Institución educativa, Paiján – 2017* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo de Paiján]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/18508>.
- Aponte, J. (2021). *Acoso escolar (bullying) en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública del distrito de Chinchao – Huánuco 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Hermilio Valdizan de Huánuco]. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/7291/TPS00333A64.pdf?sequence=1&isAllowed>.
- Asensi, J. (2003). La violencia en las instituciones escolares. *Tendencias Psicológicas*, 8, 89-98. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1012024.pdf>
- Avilés, J. (2003). Bullying: Intimidación y maltrato entre el alumnado. *Junta Andalucía*, 59. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=332
- Aviles, J. (2002). *La intimidación entre iguales (bullying) en la Educación Secundaria Obligatoria* [Tesis doctoral, Universidad de Valladolid de España]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=135854>
- Avilés, J. (2006). Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela. *Magis Revista Internacional de Investigación en Educación*, 5(10),205–207. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4434930>
- Azúa, E. (2020). Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio. *Revista chilena de pediatría*,91(3) <https://www.revistachilenadepediatria.cl/index.php/rchped/article/view/123>
- Ccoicca, T. (2010). *Bullying y funcionamiento familiar en una institución educativa del distrito de Comas* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Federico Villareal].

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUNF_8050ba98bf4c3d57e4d3365f9f796254

- Cerezo, F. (2001). Variables de personalidad asociadas en la dinámica Bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. *Análisis de Psicología*, 17(1). https://www.um.es/analesps/v17/v17_1/04-17_1.pdf
- Cerezo, F. (2006). Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del Test Bull-S. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(2), 333-351. <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293122821010.pdf>
- Collell, J. & Escudé, C. (2005). El maltrato entre iguales en la escuela (bullying) como factor de riesgo de trastornos psicopatológicos. En E. Domenech-Llaberia (Ed), *Actualizaciones en psicología y psicopatología de la adolescencia*, 201-220. Bellaterra: UAB. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2275130>
- Collell, J. & Escudé, C. Ed. (2006). El acoso escolar: un enfoque psicopatológico. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 2, 9-14. https://tsadiestramiento.weebly.com/uploads/1/0/5/1/10511980/el_acoso_escolar.pdf
- Contreras, S. (2020). *Acoso Escolar entre Estudiantes del Tercero de Secundaria de una Institución Educativa Pública y Privada de Ayacucho – 2019* [Tesis, Universidad de Ayacucho Federico Froebel]. <http://hdl.handle.net/20.500.11936/162>
- Díaz, M. (2004). Violencia en la escuela. Porque se produce la Violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista iberoamericana de educación*, 037, 17-47. <https://www.redalyc.org/pdf/800/80003703.pdf>
- Escribar, J. (2018). *Nivel de acoso escolar en los estudiantes de primero a cuarto de secundaria de la Institución Educativa Emblemática Melitón Carvajal – Lima* [Tesis de licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de La Vega de Lima]. http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2364/TRAB.S_UF.PROF.Jos%C3%A9%20Manuel%20Escribar%20Cortez.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Flores, A. (2013). *Bullying en adolescentes de secundaria de la escuela Miguel Hidalgo y costilla, turno matutino de Huixquilucan* [Tesis de posgrado,

- Universidad del estado de México].
<http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/13843>
- Garzón, M. (2015). Modelo de capacidades dinámicas. *Revista Dimensión Empresarial*, 13(1), 111–131. <https://doi.org/10.15665/rde.v13i1.341>
- González, J. L. & Guerrero, N. (2016). Prevalencia de bullying en estudiantes de una secundaria pública del municipio de Aguascalientes. *Revista Lux Médica*, 11(34), 19–24. <https://doi.org/10.33064/34lm2016711>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6 edic. México. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Quiroz, J. (2013). Maltrato entre iguales en adolescentes de zonas urbanas y rurales en el Caribe Colombiano. *Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, (1), 14-18. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6984231>
- Isorna, M., Rial, A., Felpeto, M. & Rodríguez, L. (2017). Evaluación del impacto del efecto relativo de la edad en el rendimiento escolar, bullying, autoestima, diagnóstico de TDAH y consumo de tabaco en el paso de EP a Secundaria. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 44(2), 92-104. <https://doi.org/10.21865/ridep44.2.08>
- Malca, T. (2021). *Bullying entre adolescentes, estudiantes de segundo grado de secundaria I.E. INIF N°48, Sullana -Piura, 2020* [Tesis de Bachiller, Universidad Nacional de Piura]. <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/3050/PSIC-MAL-TAV-2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mendoza, E. (2016). *Niveles de bullying en los estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas Públicas 2022 y 3040-20 de abril del distrito de los olivos, 2016* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo de Lima]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/1180>
- Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Lima Metropolitana y Piura son las regiones con más casos de bullying reportados*. <http://www.minedu.gob.pe/n/noticia.php?id=43714>

- Monzón, D. (2016). *Bullying En Estudiantes De 1° A 5° de Secundaria de dos Instituciones Educativas Públicas del Distrito De Independencia*, 2016. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo de Lima]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/1186/Monzón_PDY.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Musalem, B. & Castro, O. (2015). Qué se sabe de bullying. *Revista médica Clínica Las Condes*, 26(1), 14–23. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2014.12.002>
- Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. *Revista galega de educación*, 32(1), 90-91. https://books.google.com.pe/books?id=S0wSk71uQz0C&printsec=frontcover&source=gbs_vpt_buy#v=onepage&q&f=false
- Organización Mundial de la Salud (28 de setiembre de 2020). *Salud Mental del adolescente*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Oñate, A. & Piñuel, I. (2005). *Informe Cisneros VII, violencia y acoso escolar*. España: Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. https://convivencia.files.wordpress.com/2012/05/cisneros-xviolenia_acoso-2006120p.pdf
- Oñate, A. & Piñuel, I. (2005). *Violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, eso y bachiller*. España: Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. <https://bienestaryproteccioninfantil.es/informe-cisneros-vii-acoso-y-violencia-escolar-en-espana-en-alumnos-de-primaria-eso-y-bachillerato/>
- Ortega, R. (1994). Investigaciones y Experiencias: Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre el maltrato e intimidación entre compañeros. *Revista de educación*, 304, 253-280. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:82dd87d5-2436-48ff-85bc-9ba5da8971cb/re3041100492-pdf.pdf>
- Puccinelli, M.A., Ramírez, L. & Rivera, X. (2011). *No Bullying: Manual de prevención e intervención en la escuela*. <https://www.worldcat.org/es/title/no-bullying-manual-de-prevencion-e-intervencion-en-la-escuela/oclc/773317084>
- Ramírez, M. & Cordero, M. (2017). *El impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar*. <https://www.redalyc.org/journal/1941/194154512001/html/>

- Serrano, A., Sarmiento, A., Malevé, Y. & Álvarez, P. (2017). Acoso escolar en adolescentes de 12 a 15 años de la institución educativa cumbe durante el período 2016- 2017. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala* 20 (3). <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/61773>
- Sánchez, Y. (2017). *El Bullying en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas y privadas de la zona El Parral, distrito de Comas* 2017. [Tesis de bachiller, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3377/Sánchez_QYDLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Swearer, S. M., Wang, C., Berry, B. & Myers, Z. R. (2014). Reducing bullying: Application of social cognitive theory. *Theory into Practice*, 53(4), 271–277. <https://doi.org/10.1080/00405841.2014.947221>
- Universidad César Vallejo. (2020). *Resolución de consejo universitario N° 0262-2020/Ucv*.
- Viloria, C. (2007). Estudio descriptivo comparativo y relacionan del desarrollo infantil integral en una muestra de niños de diferentes edades, niveles socioeconómicos y regiones de Venezuela. *Orbis. Revista Científica*.3(7), 64-124. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70930705>
- Woolley, N. & Macinko, J. (2018). Participación en la acoso escolar y consumo de sustancias en estudiantes adolescentes brasileños. *Revista Panamericana de Salud Pública*,42:e95. <https://doi.org/10.26633/rpsp.2018.95>
- Zapata, O. (2018). *Resiliencia y Acoso Escolar en Adolescentes Pertenecientes a una Institución Educativa de Piura – 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo de Piura]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41675>

ANEXOS

ANEXO 1: Tabla de matriz de operacionalización de la variable.

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Bullying	En términos concretos consideran el bullying como un continuo maltrato físico y verbal que recibe un niño por parte de uno o muchos, que se comportan con él cruelmente con el propósito de someterlo, asustarlo, intimidarlo, amenazarlo, con el fin de atentar contra su dignidad del niño llegando incluso a reducir y consumir emocionalmente e	En esta ocasión, la variable de Bullying en esta investigación será medida con el el Auto test Cisneros de Acoso Escolar, la cual se compone de	Desprecio – ridiculización.	<ul style="list-style-type: none"> • Distorsionar la imagen social del niño. • Despreciar sin motivo. • Ridiculizar ante los demás. 	3.9.20.25.26.3 0.36.45.46	Ordinal Escala Likert Índices Nunca Pocas veces Muchas veces Valores 1 2 3
			Coacción	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar acciones contra si voluntad. • Dominar y someter al acosado. 	7.8.11.12	

	intelectualmente a la víctima. Según Oñate y Piñuel (2005).	8 dimensiones.		<ul style="list-style-type: none"> • Sentirse poderosos ante la víctima 	
			Restricción- comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento del grupo. • Prohibición a la participación grupal. • Opacar las ideas a fin de ignorar. 	1.4.15.17.18
			Agresión.	<ul style="list-style-type: none"> • Agredir físicamente • Agredir psicológicamente. • Gritar e insultar sin motivos. 	11.15.19.23.24 .29.44.49

			Intimidación – amenazas	<ul style="list-style-type: none"> • Amilantar, amedrentar, opacar al niño. • Amenazar emocionalment e al niño. • Intimidar utilizando el daño a la familia. 	28.39.40.41.42 .43.47. 48.	
			Exclusión – bloqueo social.	<ul style="list-style-type: none"> • Excluir la participación del acosado. • Utilizar el” tu no constantemente ”. • Aislar e impedir que se exprese. 	2.10.21.22.38	

			Hostigamiento verbal.	<ul style="list-style-type: none"> • Hostigamientos con irritaciones burlescas. • Manifestar desprecio con apodos. • Anular la dignidad del niño. 	6.27.31.32.33. 34.35.37.50.	
			Robos	<ul style="list-style-type: none"> • Apropiarse de las pertenencias de la víctima. • Utilizar el chantaje para adquirir cosas. 	13.16	

ANEXO 2: Tabla de consistencia

Bullying en estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa Pública y Particular, Piura 2023

Apellidos y Nombres						
ROJAS SILVA JHAZMIN ANGELA						
VEGAS AGULERA MARIANELA						
PROBLEMA CENTRAL	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	VARIABLE	DIMENSIONES	OBJETIVOS	METODOLOGÍA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
En los últimos años escolares se observó, que el bullying es un problema de mucha importancia, en el cual no debe pasar desapercibido, siendo antiguo y generalizando en las propias instituciones. Asimismo, como realidad problemática podemos decir que el bullying es un problema actual en	¿Existe comparación sobre la prevalencia del bullying escolar en los estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa Pública y Particular, Piura 2023?	Bullying	<ul style="list-style-type: none"> • Desprecio- Ridiculización. • Coacción. • Restricción- Comunicación . • Agresión. • Intimidación- Amenaza. • Exclusión- Bloqueo Social. • Hostigamiento verbal. 	<p>Objetivo General</p> <p>Comparar el Bullying en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública y Privada, Piura 2023.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir el bullying en 	<p>Tipo de investigación</p> <p>Enfoque cuantitativo y básico.</p> <p>Nivel de investigación</p> <p>Descriptivo comparativo</p> <p>Diseño de la investigación</p> <p>No experimental</p>	<p>Técnica</p> <p>Encuesta.</p> <p>Instrumento</p> <p>Auto- test de Cisneros del acoso escolar (adaptada por Orosco. 2012)</p>

<p>las instituciones educativas, presentados en los últimos años y se ha observado que el problema es de mucha importancia, siendo antiguo y enfatizando en las propias instituciones (Ramírez & Cordero, 2017).</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Robos 	<p>estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Pública y Privada, Piura 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir el bullying en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Pública y Privada, Piura 2023. • Determinar si existe diferencia significativa de bullying en la dimensión 	<p><i>Población y muestra</i></p> <p>La presente investigación estará constituida con una población 278 de alumnos de secundaria de una Institución Educativa Pública y Particular de la Ciudad de Piura.</p>	
--	--	--	---	--	--	--

				<p>Restricción- Comunicación entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023.</p> <ul style="list-style-type: none">• Determinar si existe diferencia significativa de bullying en la dimensión Agresiones entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una		
--	--	--	--	---	--	--

				<p>particular, Piura 2023.</p> <ul style="list-style-type: none">• Determinar si existe diferencia significativa de bullying en la dimensión Intimidación- Amenazas entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023.• Determinar si existe diferencia significativa de bullying en la dimensión		
--	--	--	--	---	--	--

				<p>Exclusión- Bloqueo Social, entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023.</p> <ul style="list-style-type: none">• Determinar si existe diferencia significativa de bullying en la dimensión Hostigamiento verbal entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una		
--	--	--	--	--	--	--

				<p>particular, Piura 2023.</p> <ul style="list-style-type: none">• Determinar si existe diferencia significativa de bullying en la dimensión Robos entre estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Publica y una particular, Piura 2023.		
--	--	--	--	--	--	--

Anexo 3: Instrumento

AUTO- TEST CISNEROS

Autor: Piñuel y Oñate (2005)

Adaptación peruana: Orosco (2012)

Colegio: Colegio:

Edad..... Sexo: Femeni Mascul

INSTRUCCIONES:

Lee atentamente y luego señala con que frecuencia se producen estos comportamientos en el colegio.

		NUNCA 1	POCAS VECES 2	MUCHAS VECES 3
1	No me hablan.	1	2	3
2	Me ignoran, me dejan al aire.	1	2	3
3	Me ponen en ridículo ante los demás.	1	2	3
4	No me dejan hablar.	1	2	3
5	No me dejan jugar con ellos.	1	2	3
6	Me llaman por apodos.	1	2	3
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero.	1	2	3
8	Me obligan a hacer cosas que están mal.	1	2	3
9	Se la agarran conmigo.	1	2	3
10	No me dejan que participe, me excluyen.	1	2	3

11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí.	1	2	3
12	Me obligan a hacer cosas que me ponen mal.	1	2	3
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero.	1	2	3
14	Rompen mis cosas a propósito.	1	2	3
15	Me esconden mis cosas.	1	2	3
16	Roban mis cosas.	1	2	3
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo.	1	2	3
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo.	1	2	3
19	Me insultan.	1	2	3
20	Hacen gestos de burla o de desprecio hacia mí.	1	2	3
21	No me dejan que hable o me relaciones con otros.	1	2	3
22	Me impiden que juegue con otros.	1	2	3
23	Me pegan golpes, puñetazos, patadas.	1	2	3
24	Me gritan.	1	2	3
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho.	1	2	3
26	Me critican por todo lo que hago.	1	2	3
27	Se ríen de mí cuando me equivoco	1	2	3

28	Me amenazan con pegarme.	1	2	3
29	Me pegan con objetos	1	2	3
30	Cambian el significado de lo que digo.	1	2	3
31	Se meten conmigo para hacerme llorar	1	2	3
32	Me imitan para burlarse de mí.	1	2	3
33	Se meten conmigo por mi forma de ser.	1	2	3
34	Se meten conmigo por mi forma hablar.	1	2	3
35	Se meten conmigo por ser diferente	1	2	3
36	Se burlan de mi apariencia física.	1	2	3
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mí.	1	2	3
38	Procuran que les caiga mal a otros.	1	2	3
39	Me amenazan.	1	2	3
40	Me esperan a la salida para amenazarme.	1	2	3
41	Me hacen gestos para darme miedo	1	2	3
42	Me envían mensajes amenazantes	1	2	3
43	Me samaquean o empujan para amenazarme.	1	2	3
44	Se portan cruelmente conmigo.	1	2	3
45	Intentan que me castiguen.	1	2	3
46	Me desprecian.	1	2	3
47	Me amenazan con armas.	1	2	3

48	Amenazan con dañar a mi familia.	1	2	3
49	Intentan perjudicarme en todo	1	2	3
50	Me odian sin razón	1	2	3

Anexo 4: Consentimiento Informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) padre de familia, le extendemos un cordial saludo a nombre de JHAZMIN ANGELA ROJAS SILVA y MARIANELA VEGAS AGUILERA, estudiantes del décimo ciclo de la carrera de Psicología de la Universidad Privada César Vallejo - Piura; en la cual actualmente nos encontramos desarrollando una investigación denominada “BULLYING EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, PIURA 2023”, por lo cual solicitamos contar con la valiosa participación de su menor hijo. El proceso consiste en la aplicación del siguiente instrumento sobre el Bullying o Acoso escolar “AUTO TEST DE CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR”, que deberá ser realizado por su menor hijo (a) en un tiempo aproximado de 30 minutos. Los datos obtenidos serán tratados con total confidencialidad y únicamente utilizados para fines académicos.

De aceptar participar en la investigación, se informará todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Se agradece su participación.

Yo

.....
....., identificado(a) con DNI, como padre/madre/apoderado de mi menor hijo (a), declaró haber sido informado (a) sobre el proceso de recojo de información y el manejo de los datos a obtener. Es por ello, que acepto y autorizo la participación de mi menor hijo(a) en la investigación.

Día: / /

Atte:



Jhazmin Angela Rojas Silva

DNI:76360408



Marianela Vegas Aguilera

DNI: 70061211

Anexo 4: Consentimiento Informado.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Consentimiento Informado

Título de la Investigación: "Bullying en estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa Pública y Particular, Piura 2023"

Investigadoras: Rojas Silva, Jhazmin Angela y Vegas Aguilera, Marianela

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Bullying en estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa Pública y Particular, Piura 2023", cuyo objetivo es, Determinar si existe diferencia significativa del bullying entre estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa Pública y una Particular, Piura 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pre grado de la carrera profesional Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Piura, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de las Instituciones Educativas de la Ciudad de Piura.

El bullying es una problemática social el cual viene afectando la integridad física y mental de las escolares, es por ello que con dicha investigación se evidenciará la prevalencia que existe actualmente en dos Instituciones Educativa tanto en una Pública y Particular.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Bullying en estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa Pública y Particular, Piura".
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en el ambiente de aulas de la Institución Educativa Particular Exitus, las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

Anexo 5: Carta de solicitud de permiso de instrumento.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CARTA- SOLICITUD DE PERMISO DE INSTRUMENTO

Autor:

Mg. Carmen R. Orosco Zumarán

23 de noviembre del 2022

Presente. -

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srtas. JHAZMIN ANGELA ROJAS SILVA, de nacionalidad peruana con DNI 76360408 con código de matrícula N° 2000074514 y MARIANELA VEGAS AGUILERA, de nacionalidad Peruana con DNI 70061211 con código de matrícula N° 2000073768, estudiantes del X ciclo de la Escuela de Psicología de la Universidad Privada César Vallejo Filial-Piura; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de Licenciatura en Psicología titulado "BULLYING EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, PIURA, 2023", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para solo fines académicos y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hacemos propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

ATENTAMENTE

Jhazmin Angela Rojas Silva

DNI: 76360408

Marianela Vegas Aguilera

DNI: 70061211

Anexo 6: Carta de solicitud de permiso de instrumento

The screenshot shows a Gmail inbox with a search bar containing "in:sent". The email is titled "Autorización para la utilización de su adaptación del Autotest Cisneros del Acoso Escolar". It is from "jhazmin Rojas" to "carmenrosa_oz@hotmail.com". The email text requests authorization for a research project on bullying. An attached PDF file is visible, titled "AUTORIZACION D...". The interface includes a sidebar with folders like "Recibidos" (2,727) and "Enviados", and a bottom taskbar with various application icons and system tray information.

Autorización para la utilización de su adaptación del Autotest Cisneros del Acoso Escolar

jhazmin Rojas <jhazminrojas11@gmail.com>
para carmenrosa_oz@hotmail.com

23 nov 2022, 20:06 (hace 5 días)

Buenas noches Dra. Carmen Rosa Orosco Zumarán, soy alumna del docente Mg. Valle Rios, Sergio Enrique, es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez, solicitar la autorización para la srta. Jhazmin Angela Rojas Silva (mi persona) y de la srta. Marianela Vegas Aguilera, estudiantes de la carrera de Psicología, quienes desean realizar su proyecto de investigación, donde como variable es Bullying, es por eso que recorro ante usted, para que me brinde la autorización para la utilización de su investigación "Adaptación del Autotest Cisneros de Acoso Escolar en alumnos del colegio pre- universitario Saco Oliveros del distrito de los Olivos". Agradezco con antelación por haber leído este mensaje y espero que usted me de la autorización para poder utilizar la adaptación, ya que me sería de utilidad para mi proyecto de investigación. Muchas Gracias Carmen Rosa Orosco Zumarán.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

AUTORIZACION D...

Responder Reenviar

Windows taskbar: Escribe aquí para buscar, 12:33, 28/11/2022

Anexo 7: Carta de permiso para la Aplicación del Instrumento.



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Piura, 4 de mayo del 2023

CARTA DE N°156 - 2023-E. P/UCV – PIURA

Sra.

Mg. Dorinda Enriquez Cienfuegos
Directora I.E.P. "Exitus" - Piura

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarla cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular Desarrollo de proyecto de investigación se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación del proyecto de investigación denominado "*Bullying en estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa Pública y Particular, Piura 2023*" el cual será aplicado por las estudiantes del XI ciclo de la carrera profesional de Psicología, siendo las alumnas Jhazmin Angela Rojas Silva y Marianella Vegas Aguilera.

Asimismo, esta actividad estará dirigida a los estudiantes del nivel secundario de su prestigiosa institución educativa.

Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien de brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisión estará a cargo del Dr. Sergio Enrique Valle Ríos, docente de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo-Piura.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,



Dr. Walter Iván Abanto Vélez
Jefe de la Escuela Profesional de Psicología
Universidad César Vallejo-Piura

UCV, licenciada para que
puedas salir adelante.



Anexo 8: Carta de permiso para la Aplicación del Instrumento.



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Piura, 4 de mayo del 2023

CARTA DE N°155 - 2023-E. P/UCV - PIURA

Sr.
Mg. Alfredo Gamio Valdiviezo
Director I.E. "Los Algarrobos" - Piura

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular Desarrollo de proyecto de investigación se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación del proyecto de investigación denominado "*Bullying en estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa Pública y Particular, Piura 2023*" el cual será aplicado por las estudiantes del XI ciclo de la carrera profesional de Psicología, siendo las alumnas Jhazmin Angela Rojas Silva y Marianella Vegas Aguilera.

Asimismo, esta actividad estará dirigida a los estudiantes del nivel secundario de su prestigiosa institución educativa.

Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien de brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisión estará a cargo del Dr. Sergio Enrique Valle Ríos, docente de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo-Piura.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,



Dr. Walter Iván Abanto Vélez
Jefe de la Escuela Profesional de Psicología
Universidad César Vallejo-Piura

UCV, licenciada para que
puedas salir adelante.



ucv.edu.pe